

11295

AGUAS DE VALENCIA, S.A.

C. N. 113

Registro de Auditorías
Emisores

Nº 4882

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1996
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas
de Aguas de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AGUAS DE VALENCIA, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 28 de febrero de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Según se indica en las Notas 2-c, 4, 7 y 9, la Sociedad se ha acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, lo que ha supuesto una plusvalía, neta del gravamen único, de 2.674 millones de pesetas, que está incorporada en el epígrafe "Reservas de revalorización" de las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas.
4. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad como cabecera de grupo está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas consolidadas sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 7 de marzo de 1997 con una salvedad similar a la descrita en el párrafo 5 siguiente. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Aguas de Valencia, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, supone un incremento de las reservas y del resultado del ejercicio por importes de 906 y 213 millones de pesetas, respectivamente, así como un incremento de los activos de 3.491 millones de pesetas.

5. El pasivo actuarial devengado por la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 para cubrir los compromisos de complemento de jubilación del personal incorporado antes del 1 de julio de 1991, tanto activo como pasivo, ascendía a 4.259 millones de pesetas, que en el supuesto de aplicar las normas de la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1.643/1990, supondría tener constituido un pasivo de 3.731 millones de pesetas (véase Nota 10). Dado que la provisión registrada al 31 de diciembre de 1996 asciende a 813 millones de pesetas, existe un déficit de 2.918 millones de pesetas, cuyo registro atendiendo a su devengo, sin considerar el efecto impositivo, habría supuesto una disminución de los resultados de ejercicios anteriores y extraordinarios de 2.592 millones de pesetas y una disminución del beneficio de las actividades ordinarias del ejercicio 1996 de 326 millones de pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia reconoce en las tarifas el pago realizado durante el año por concepto de complemento de pensiones. Adicionalmente, y dado que el Real Decreto 1643/90 no permite su contabilización en el momento del pago, en la determinación de las tarifas de los ejercicios 1992 a 1996, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia acordó introducir en las tarifas de los sucesivos ejercicios las cantidades necesarias para cubrir el déficit existente en la provisión para el personal de la Sociedad afecto al servicio del abastecimiento de agua (88,9% del total) sin establecer un calendario de dotaciones (véanse Notas 4-g y 10). El saldo de la provisión existente al cierre del ejercicio cubre, de acuerdo con los criterios establecidos en la Disposición Transitoria 4ª del citado Real Decreto, la provisión necesaria para el resto del personal no afecto al servicio de abastecimiento de agua (11,1% del total).

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 5 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aguas de Valencia, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones, así como de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Antonio Noblejas

AGUAS DE VALENCIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

(Miles de Pesetas)

	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995	PASIVO	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995
ACTIVO					
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS (Nota 9)		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	39.147	33.399	Capital suscrito	863.992	909.465
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	56.174	51.341	Prima de emisión	17.527	17.527
Coste	192.872	236.411	Reservas de revalorización	2.673.694	1.504.792
Amortizaciones	(136.698)	(185.070)	Reservas	3.753.542	2.113.115
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	6.952.111	4.138.858	Reserva legal	189.472	189.472
Terrenos y construcciones	307.356	213.067	Otras reservas	3.564.070	1.923.644
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.713.149	1.350.741	Beneficio del ejercicio	247.346	288.966
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	988.202	804.885	Total fondos propios	7.556.100	4.798.765
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	97.359	168.169			
Otro inmovilizado	8.571.754	6.075.207			
Amortizaciones	(4.725.709)	(4.473.212)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.118	2.404
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	2.592.628	1.883.096	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 10)		
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.617.082	1.641.082	Provisión para pensiones y obligaciones similares	812.958	661.958
Otras inversiones financieras permanentes	849.881	143.574	Otras provisiones	178.102	201.255
Otros créditos	33.976	18.720	Fondo de reversión	2.230.669	2.178.876
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	91.688	79.720	Total provisiones para riesgos y gastos	3.221.729	3.094.088
Total inmovilizado	9.640.060	6.106.694			
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			ACREEDORES A LARGO PLAZO		
	52	657	Emissiones de obligaciones (Nota 11)	106.276	1.880
ACTIVO CIRCULANTE			Otros acreedores	12.500	100.392
Existencias (Nota 2-d)	205.119	189.816	Desemb.pendientes s/acciones no exigidos (Nota 8)	118.776	61.750
Deudores	2.151.507	1.607.660	Total acreedores a largo plazo		164.022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 2-d)	1.384.958	1.274.802			
Empresas del grupo, deudores	84.715	122.639	ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Deudores varios	913.291	372.879	Emissiones de obligaciones (Nota 11)	1.947	1.921
Personal	10.043	2.326	Deudas con entidades de crédito	26.361	20.578
Administraciones Públicas	14.543	7.488	Deudas con empresas del grupo (Nota 11)	1.241.656	8.619
Provisiones	(256.043)	(172.474)	Acreedores comerciales	1.536.445	959.434
Inversiones financieras temporales (Nota 8)	1.504.967	2.204.152	Otras deudas no comerciales (Nota 2-d)	2.806.409	1.554.552
Tesorería	203.427	433.655	Total pasivo circulante	13.705.132	2.545.104
Ajustes por periodificación		1.750	TOTAL PASIVO		
Total activo circulante	4.065.020	4.437.032			
TOTAL ACTIVO	13.705.132	10.544.383			

AGUAS DE VALENCIA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995	HABER	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos (Nota 13)	1.914.582	1.730.612	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 13)-		
Gastos de personal (Nota 2-d)	2.423.992	2.497.470	Ventas de agua	4.880.468	4.704.637
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	290.636	240.091	Trabajos y servicios	1.175.224	1.049.209
Variaciones de las provisiones de tráfico (Nota 13)	83.859	22.160	Aumento de existencias	53.910	48.990
Otros gastos de explotación-			Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	287.749	282.794
Servicios exteriores (Nota 13)	1.364.525	1.296.088	Otros ingresos de explotación	185.827	187.477
Tributos	106.686	104.014	Exceso de provisión para riesgos y gastos		7.555
Dotación al fondo de reversión (Nota 10)	59.793	44.299			
Beneficios de explotación	339.103	345.928	Pérdidas de explotación		
Otros gastos financieros y gastos asimilados	17.715	14.848	Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 8)	178.370	194.684
Resultados financieros positivos	160.655	179.837	Resultados financieros negativos		
Beneficio de las actividades ordinarias	499.759	525.765	Pérdida de las actividades ordinarias		
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	279	2.022	Beneficios en enajenación de inmovilizado	439	443
Donación a la Fundación Aguas de Valencia (Nota 2-c)	50.000	25.000	Ingresos extraordinarios (Nota 10)	17.252	37.108
Otros gastos extraordinarios	510	139	Resultados extraordinarios negativos	33.098	
Resultados extraordinarios positivos		10.391	Pérdidas antes de impuestos		
Beneficios antes de impuestos	466.661	536.156	Pérdidas del ejercicio		
Impuesto sobre Sociedades	219.315	282.291			
Beneficio neto del ejercicio	247.346	253.866			

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996.

AGUAS DE VALENCIA, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aguas de Valencia, S.A. fue constituida en 1890 bajo la razón social "Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S.A.", habiendo cambiado dicha denominación a la actual en junio de 1988. Tiene por objeto social la gestión y explotación, bajo cualesquiera de las formas jurídicas que pudieran existir, de los servicios de:

- Abastecimiento de agua potable a poblaciones.
- Saneamiento, evacuación y depuración de aguas residuales.
- Suministro de agua para usos agrícolas.
- Realización, mantenimiento y conservación de obras y construcciones para el cumplimiento de su objeto social, incluso por cuenta de terceros, sean éstos entidades públicas, privadas o particulares.

La Sociedad tiene la facultad de comprar, vender, permutar, enajenar y realizar cualquier carga o gravamen sobre toda clase de bienes muebles o inmuebles que le pertenezcan.

Su actividad principal consiste en la explotación de servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones, siendo el más significativo el prestado a la ciudad de Valencia.

Contrato de concesión con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia:

En fecha 7 de julio de 1904 y con la posterior actualización de 6 de junio de 1967, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia otorgó a la Sociedad la concesión del abastecimiento de agua potable en su término municipal hasta el 20 de marzo del año 2002. En cada ejercicio la Sociedad presenta un estudio económico que contempla los gastos habidos en el año anterior y una proyección de éstos para el siguiente. Según la previsión del volumen de agua a facturar, la Sociedad propone la correspondiente tarifa y, posteriormente, el Ayuntamiento, en pleno, adopta el acuerdo de resolución del importe de ésta, que es sometido a la aprobación de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo (Conselleria d'Industria, Comerç i Turisme de la Generalitat Valenciana).

A la fecha de formulación de estas cuentas, la Sociedad mantiene conversaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia con objeto de alcanzar un acuerdo que, beneficiando a ambas partes, permita a Aguas de Valencia, S.A. continuar la explotación del suministro de agua potable a la ciudad de

Valencia con posterioridad a la finalización del vigente contrato de concesión en el año 2002

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, que recogen los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de Junio y son presentadas de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b. *Principios contables*

Los principios contables aplicados son los generalmente aceptados. Debe, no obstante, hacerse constar que como consecuencia de diferencias de criterio entre las partes, relativas a la interpretación del Contrato de Concesión entre el Ayuntamiento de Valencia y la Sociedad, por lo que se refiere a las dotaciones anuales al fondo de reversión, éstas han venido siendo realizadas según estimaciones de tipo global en determinados ejercicios, en tanto que en otros lo ha sido por el importe reconocido en la tarifa, (véanse Notas 4h y 10).

Atendiendo al principio de importancia relativa, todos los datos de las cuentas anuales están expresados en miles de pesetas y redondeados en su último dígito.

c. *Comparación de la información*

Las cifras de inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 no son comparables con las del ejercicio anterior por haberse acogido la Sociedad a la actualización de su inmovilizado material al amparo del RDL 7/1996.

Para una correcta comparación de la información, se ha reclasificado, en los datos correspondientes al ejercicio 1995, un importe de 25 millones de pesetas del epígrafe Servicios Exteriores al epígrafe Gastos Extraordinarios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Este importe corresponde a la donación efectuada a la Fundación Aguas de Valencia. En el ejercicio 1996 se ha realizado una donación a esta misma fundación por importe de 50 millones de pesetas.

d. *Agrupación de partidas*

En el balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias formulados al 31 de diciembre de 1996 han sido agrupadas distintas partidas a efectos de su presentación, según el siguiente detalle:

Material diverso	4.152
Obras en curso (trabajos a facturar)	200.967
	205.119

Clientes	1.191.559
Efectos comerciales a cobrar	2.728
Clientes de dudoso cobro (*)	190.672
	1.384.958

(*) Se encuentra provisionado la totalidad del saldo de abonados cuya antigüedad es superior a un año.

Administraciones Públicas	443.273
Remuneraciones pendientes de pago	42.196
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	36
Cuentas de recaudación:	
Ayuntamiento de Valencia	268.853
Generalidad Valenciana (tasa de saneamiento)	724.534
Otras deudas	57.554
	1.536.445

Sueldos y salarios	1.628.046
Indemnizaciones	3.698
Seguridad Social	429.172
Pagos por complementos de jubilación (Notas 4g y 1)	198.757
Provisión para pensiones (Notas 4g y 10)	151.000
Otros gastos sociales	13.319
	2.423.992

Los epígrafes "Gastos de personal" y "Otros gastos de explotación" incluyen un importe de 37.849 miles de pesetas correspondiente a retribuciones salariales, activas y pasivas, y a servicios profesionales devengados por Administradores de la Sociedad, no por dicha condición sino por su cargo de empleados ejecutivos y de asesores de la Sociedad, siendo el valor actual de los compromisos devengados al 31 de diciembre de 1996 de 139.500 miles de pesetas.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1996, formulada por los Administradores de la Sociedad, es la siguiente:

Reserva voluntaria	74.547
Dividendos	172.798
Beneficio neto del ejercicio 1996	247.346

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 1.996, acordes con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y en la legislación mercantil vigente, han sido las indicadas a continuación:

a. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por costes en que se ha incurrido para la puesta en marcha de nuevos abastecimientos y por estudios efectuados en relación con la obtención de nuevos contratos para abastecimiento de agua e implantación de nuevas líneas de negocio en las que existan motivos fundados de éxito técnico y económico. Están contabilizados por su valor de coste y se amortizan en un periodo de entre 3 y 5 años. No obstante, en relación con los gastos incurridos para la obtención de nuevos contratos, en el momento en que se pone de manifiesto su no obtención, se carga a resultados la totalidad de los gastos por este concepto pendientes de amortizar.

b. Inmovilizado inmaterial

Los derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero son contabilizados como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, representada por los gastos financieros de la operación, es contabilizada como "gastos a distribuir en varios ejercicios", siendo imputada al resultado de cada ejercicio con un criterio financiero. Los elementos así adquiridos se amortizan con los mismos criterios que los seguidos para elementos de similares características del inmovilizado material.

La Sociedad ha actualizado el saldo del epígrafe "Derechos sobre bienes en Leasing" al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley.

Los costes en que se incurre para el desarrollo de aplicaciones informáticas son contabilizados por su coste de adquisición. Estos saldos son amortizados a razón del 25% anual.

Los gastos de obtención de nuevas concesiones administrativas o conceptos similares son contabilizados por su precio de coste. Son amortizados linealmente en el período de duración de la concesión.

c. Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el RDL 7/1996 (véanse Notas 7 y 9)

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento en que se ha incurrido durante el ejercicio son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado son reflejados al coste acumulado resultante de añadir a los costes externos los internos, determinados estos últimos en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de mano de obra propia empleada en dichos trabajos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Edificios y otras construcciones	40 a 60
Instalaciones técnicas y maquinaria	16 a 66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 a 20
Otro inmovilizado:	
Instalaciones de conducción y distribución	34 a 60
Elementos de transporte	7 a 14
Equipos para proceso de información	4

d. Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas

La Sociedad valora las participaciones en el capital de sociedades del grupo no admitidas a cotización oficial, al menor valor obtenido de la comparación entre el coste de adquisición, actualizado según diversas disposiciones legales (véase Nota 8), y el valor teórico contable obtenido del último balance disponible, si este último es menor. En el caso de que la participación haya sido adquirida mediante aportación de elementos de la Sociedad, el coste de adquisición es el valor neto contable de los elementos patrimoniales aportados.

El resto de inversiones financieras y las inversiones financieras temporales son valorados al coste de adquisición, corregido, en su caso, por los intereses devengados pendientes de cobro, o valor de mercado, el menor.

Las cuentas anuales adjuntas no reflejan el aumento o disminución del valor de las participaciones de las sociedades dependientes que resultaría de aplicar criterios de consolidación. No obstante, los Administradores han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Estas presentan unas reservas y un resultado del ejercicio 1996 que superan en 906 y 213 millones de pesetas, respectivamente, los mostrados en los estados financieros adjuntos.

e. Existencias

Las existencias de repuestos y materiales diversos se hallan valoradas al coste, siguiendo el método del coste promedio de adquisición, o a valor de mercado, si éste fuese menor.

Las obras en curso son valoradas al coste real de producción, que incluye el de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de construcción, registrándose el resultado de estas obras de acuerdo con el criterio de "obra terminada".

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos, o de lento movimiento ha sido reducida a su posible valor de realización.

f. Uniones temporales

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba Aguas de Valencia, S.A. al 31 de diciembre de 1996, así como sus respectivos porcentajes de participación, son detalladas a continuación:

AVSA - Cubiertas - Degremont	42,70%
AVSA - Daguas, S.L.(Altura)	50,00%
AVSA - Sdad.Esp.Abastec., S.A. (Calpe)	50,00%
AVSA - Sdad.Esp.Abastec., S.A. (Aspe)	50,00%
AVSA - Sdad.Esp.Abastec., S.A. (Alaquás)	51,00%
AVSA -Intagua (Villena)	50,00%

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se ha seguido el criterio de integración proporcional para las distintas partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de dichas "Uniones Temporales de Empresas" (a excepción de Aguas de Valencia, S.A. Degremont, S.A.E.-Cubiertas y Mzov, S.A. cuyo efecto no hubiese sido significativo).

g. Complementos para pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones, acordado entre la Sociedad y sus empleados, ésta viene obligada a complementar las pensiones y prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a los trabajadores incorporados a la Empresa con anterioridad al día 1 de julio de 1991 o derechohabientes, en caso de jubilación, invalidez, viudedad u orfandad. Precisamente en este Reglamento se determina que la Sociedad no estará obligada a crear ningún tipo de fondo para hacer frente a estas obligaciones.

Hasta el ejercicio 1989 la Sociedad seguía el criterio de registrar el gasto derivado de sus compromisos con el personal en el momento de su pago y, a su vez, era éste el criterio seguido en la determinación de la tarifa anual del servicio de agua potable. En los ejercicios posteriores (véase Nota 10), la Sociedad ha venido efectuando dotaciones con cargo a la cuenta de resultados de cada ejercicio con objeto de ir incorporando progresivamente el reconocimiento del pasivo contraído ateniéndose al criterio del devengo,

además de registrar también con cargo a resultados de cada ejercicio los pagos realizados al personal pasivo durante el mismo (véase Nota 2d).

Los Administradores de la Sociedad entienden que la aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre, en lo relativo a la dotación del déficit contable del fondo de pensiones existente al 31 de diciembre de 1989 (7 años para el déficit del personal pasivo y 15 para el personal activo), podría llevar al desequilibrio del régimen económico-financiero de la concesión, al no poder ser absorbidas dichas dotaciones con los incrementos anuales de tarifas.

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en el Acta de revisión de tarifas de 1996, acordó "introducir en las tarifas de los sucesivos ejercicios, para el personal afecto al servicio de abastecimiento de agua (88,88% del total), las cantidades necesarias para poder cumplir lo dispuesto en la normativa vigente, así como el cumplimiento de la legalidad que, en todo momento, contemple los *Planes de Pensiones*" (véase Nota 10).

Por todo lo anterior, la Empresa ha registrado como dotación para pensiones en el ejercicio 1996 un importe que asciende a 151 millones de pesetas. El saldo de la provisión al cierre de este ejercicio, para el personal no afecto al abastecimiento de agua (véase Nota 10), se ajusta a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Sociedad está obligada a satisfacer determinadas percepciones o beneficios sociales a sus empleados al cumplir éstos 40 años de servicio. El coste de estos premios de antigüedad es registrado en el momento en que se abonan o disfrutan. Los Administradores estiman que el pasivo actuarial devengado por este concepto al 31 de diciembre de 1996 no resulta significativo.

h. Otras provisiones para riesgos y gastos

La política de la Empresa con respecto a "Otras provisiones para riesgos y gastos" es la que sigue:

1. Otras provisiones: Corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables nacidas de litigios en curso. Su dotación es efectuada en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (véase Nota 10).
2. Fondo de reversión: Corresponde éste a la reconstitución del valor económico del activo revertible, dotándose, tal como se indica en las Notas 2-b y 10, una parte con cargo a los costes incluidos en la tarifa anual por suministro de agua y el resto con cargo a recursos obtenidos con independencia de la tarifa del suministro. Desde 1984 la Sociedad ha mantenido el criterio de dotar este fondo con cargo a los resultados del ejercicio, basándose en estimaciones de tipo global (1984 a 1987 y 1991 a 1994) fundadas en la distribución lineal del valor del activo de los elementos revertibles en los años de la concesión y, únicamente,

en base al importe reconocido en las tarifas durante los ejercicios 1988 a 1990, 1995 y 1996.

El contrato establecido con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua incluye determinadas cláusulas que condicionan el cálculo del fondo de reversión a la evolución futura de variables externas que impiden su determinación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad han venido aplicando un criterio de prudencia en las dotaciones anuales al fondo de reversión que asegura que, salvo causas extraordinarias no previsibles, no se producirá quebranto patrimonial alguno en el supuesto de reversión al vencimiento del contrato.

i. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es calculado en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según sea el caso, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

j. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio del devengo, esto es cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, son contabilizados tan pronto como son conocidos.

El importe registrado como agua servida pendiente de facturar al 31 de diciembre de 1996 asciende a 495 millones de pesetas, aproximadamente, y ha sido incluido en el epígrafe "Ingresos por venta de agua" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, con cargo al epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación. El agua vertida y no facturada se estima como el producto en cada explotación, del período transcurrido desde la última lectura realizada hasta el fin del año por los consumos diarios históricos y por el precio medio del metro cúbico de agua. Adicionalmente la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996, (con abono al epígrafe "Acreedores comerciales" del pasivo del balance de situación) una estimación de los gastos de lectura y otros gastos en que se está pendiente de incurrir por el agua servida pendiente de lectura, facturación y cobro a 31 de diciembre de 1996, y que asciende a 28 millones de pesetas, aproximadamente.

Los ingresos recibidos de los usuarios del servicio por aportación a la ampliación de la red de distribución son registrados como ingreso en el momento de su obtención, bajo el epígrafe "Trabajos y servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

k. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda su relación laboral. Basándose en estimaciones de los posibles despidos que, en circunstancias normales, pudieran tener lugar en el futuro y estimando asimismo las cantidades a pagar por dicho concepto, el pasivo devengado no sería significativo. Por consiguiente, no ha sido hecha ninguna provisión por este concepto en las cuentas anuales adjuntas.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido durante el ejercicio 1996 en la cuenta de gastos de establecimiento es el que sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1995	33.399
Adiciones	26.498
Trasposos	
Dotación para amortización	(20.751)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	39.147

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 1996 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Aplicaciones informáticas		Otro inmovilizado inmaterial		Derechos sobre bienes en leasing	
	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada
Saldo inicial	168.052	(163.859)	15.603	(1.970)	52.756	(19.241)
Entradas o dotaciones Actual. RDL 7/96		(3.439)	19.950	(3.461)	2.870	(12.056)
Salidas y Trasposos	(61.184)	61.184			(9.943)	6.144
Saldo final	106.868	(106.114)	35.553	(5.431)	50.452	(25.153)

Las principales condiciones relativas a los contratos de arrendamiento financiero (leasing) vigentes al cierre del ejercicio y que corresponden a equipos de proceso de datos y a vehículos, son resumidas a continuación:

Coste en origen (sin opción de compra)	44.213
Revalorización RDL 7/96	4.769
Cuotas pagadas en años anteriores	30.389
Cuotas pagadas en el presente ejercicio	18.234
Cuotas pendientes (sin opción de compra)	2.522
Valor de las opciones de compra	1.470

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que consta a continuación:

	Saldo al 31-12-95	Entradas o dotaciones	Actualizac. RDL 7/1996	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-96
Coste:						
Terrenos y construcciones	213.067		90.251		4.037	307.356
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.350.741	729	268.273	(2.793)	96.199	1.713.149
Otras instalaciones, utililaje y mobiliario	804.885	15.680	134.208		33.429	988.202
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	168.169	287.797	463	(4.697)	(354.373)	97.359
Otro inmovilizado:						
Instalaciones de conducción y distribución	5.898.154	1.883	2.248.849	(16.161)	225.937	8.358.662
Elementos de transporte	640.83	2.892	4.448	(635)	355	71.144
Equipos de proceso de datos	112.970	16.762	5.125	(1.334)	8.425	141.948
Total coste	8.612.069	325.743	2.751.617	(25.619)	14.010	11.677.820
Amortización acumulada:						
Construcciones	98.113	4.967				103.080
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.096.061	30.600		(2.793)		1.123.868
Otras instalaciones, utililaje y mobiliario	518.984	29.524				548.507
Otro inmovilizado:						
Instalaciones de conducción y distribución	2.669.820	150.733		(88)		2.820.465
Elementos de transporte	43.459	4.538		(272)		47.725
Equipos de proceso de datos	46.774	30.631		(542)	5.200	82.063
Total amortización acumulada	4.473.212	250.993		(3.695)	5.200	4.725.709
Inmovilizado material neto	4.138.858					6.952.111

Conforme se indica en la Nota 4c, la Sociedad ha procedido a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales. El cuadro anterior incluye los efectos de la revalorización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de Junio, con pago de un gravamen del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados en dicho Real Decreto-Ley. El efecto que esta actualización tendrá en la dotación a la amortización del año 1997 se estima en 254 millones de pesetas, aproximadamente.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 están amortizados en su totalidad determinados elementos por importe de 1.026 millones de pesetas.

La mayor parte de las obras civiles de la Sociedad, así como las servidumbres de paso de las tuberías, no están aseguradas ni inscritas en el Registro de la Propiedad, dado que, hasta el momento, los Administradores han considerado que tanto su aseguramiento como inscripción registral no comportan ventajas para el Servicio y, por contra, resultarían gravosos para los usuarios dado el elevado coste de estos trámites.

Clasificación según contrato de concesión:

El Ayuntamiento de Valencia, en las tarifas anuales, ha venido admitiendo la dotación del fondo de reversión por sólo una parte de determinadas inversiones realizadas desde el año 1967, bajo el criterio de que el saldo de estas inversiones no cubierto por fondo de reversión en el momento final de la concesión, sería pagado entonces por el Ayuntamiento, calificando este inmovilizado como "revertible con indemnización".

La clasificación del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996, atendiendo a su condición de revertible y no revertible según contempla el contrato de concesión del abastecimiento de agua potable al término municipal de Valencia y otros, es la que sigue:

Inmovilizado	Valor contable	Amortización acumulada	Neto
Revertible	9.560.429	(3.723.010)	5.837.418
No revertible	2.020.032	(1.002.698)	1.017.334
Inmovilizado en curso	97.359		97.359
	11.677.820	(4.725.709)	6.952.111

8. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANÁLOGAS

El movimiento habido durante el ejercicio en las distintas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", ha sido el siguiente:

	Participación en empresas del Grupo y Asoc.	Otras Inversiones Permanentes	Depósitos y fianzas	Otros créditos	Inversiones financieras temporales
Saldo al 31 de diciembre de 1995	1.641.082	143.574	79.720	18.720	2.204.152
Adiciones	25.000	756.307	11.969	26.495	7.781.643
Retiradas o bajas	(49.000)	(50.000)		(11.239)	(8.480.827)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.617.082	849.881	91.688	33.976	1.504.967

Inversiones financieras temporales:

Las inversiones financieras temporales a 31 de diciembre de 1996, tienen su vencimiento en el año 1997. Durante el ejercicio 1996, han tenido una rentabilidad media del 8,5% nominal.

Dentro del epígrafe "Inversiones financieras temporales" están incluidos 1.465 millones de pesetas en cesiones temporales de activos financieros, materializados en deuda pública, con distintas entidades de crédito. La práctica totalidad de los ingresos financieros incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 provienen de estas inversiones.

Participación en empresas del grupo y asociadas:

Los movimientos habidos en este epígrafe se han debido a la venta de acciones de la Companyia General d'Aigües de Catalunya, S.A. y a la ampliación de capital de la Sociedad Europea de Servicios Públicos, S.L..

La información no auditada, a excepción de la relativa a Omnium Ibérico, S.A. (cuyo informe de auditoría incluye determinada salvedad no considerada en los datos adjuntos), más relevante al 31 de diciembre de 1996 de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, es la siguiente:

Participaciones directas:			
	Omnium Ibérico, S.A.	Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L.	Companyia General D'Aigües de Catalunya, S.A.
Sede social:	G.V.Marqués del Turia, 19 Valencia	G.V.Marqués del Turia, 19 Valencia	Paseo Manuel Girona, 70 Barcelona
Actividad:	Suministro de agua y mantenimiento de contadores de agua	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	Suministro de agua y mantenimiento de contadores de agua
Participación en capital:			
Directamente	99,99%	61,64%	50,00%
Indirectamente		38,36%	
Capital	570.000	766.700	50.000
Reservas	1.313.163	163.809	628
Resultados	176.282	37.007	3.681
Valor de la participación según libro	1.118.282	473.800	25.000

Participaciones indirectas:			
	Sociedad Española de Abastecimientos, S.A.	Vanagua, S.A.	Daguas, S.L.
Sede social:	G.V.Marqués del Turia, 27 Valencia	Rodríguez Arias, 28 Bilbao	Alcalde Escobar, 6 Burriana (Castellón)
Actividad:	Prestación de servicios municipales del ciclo integral del agua	Prestación de servicios municipales del ciclo integral del agua	Prestación de servicios municipales del ciclo integral del agua
Participación en capital:			
Indirectamente	70,65%	54,23%	80,00%
Capital	92.320	20.800	20.600
Reservas	14.868	203	8.252
Resultados	5.908	(204)	(5.377)
Sede social:	General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L. Pedrapiquers, 4 Valencia	Valenciana de Aguas Depuradas, S.A. Santa Amalia, 2 Valencia	Europea de Servicios Públicos, S.L. G.V.Marqués del Turia, 27 Valencia
Actividad:	Análisis de agua	Prestación de servicios municipales del ciclo integral del agua	Prestación de servicios municipales del ciclo integral del agua
Participación en capital:			
Indirectamente	80,00%	49,00%	85,01%
Capital	50.000	50.000	61.760
Reservas	19.590	-	1.196
Resultados	5.667	-	4.611

Ninguna de las empresas relacionadas ha repartido dividendos durante el ejercicio de 1996.

Al 31 de diciembre de 1996 la cuenta acreedora "Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos" corresponde a la empresa Companyia General d'Aigües de Catalunya, S.A.

Otras inversiones financieras permanentes:

La composición de la cuenta "Otras inversiones financieras permanentes" al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente:

Participación en Ocoval, A.I.E.	2.000
Obligaciones en garantía contratos	67.302
Obligaciones, bonos y otros	780.579
	849.881

El detalle de las obligaciones por tipo de interés y vencimiento de las mismas es el siguiente:

Obligaciones del Estado	may-04	8,00%	40.000
Obligaciones del Estado	abr-06	8,80%	10.499
Obligaciones del Estado	feb-01	10,10%	16.803
			67.302
Cédulas hipotecarias BCH	dic-01	7,98%	250.920
Eurobonos convertibles	ene-98	5,70%	475.000
Obligaciones subordinadas BCH	dic-02	10,25%	50.000
Otos inversiones			4.659
			780.579

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas que componen los "Fondos Propios" ha sido el que se muestra a continuación:

	Saldo al 31/12/95	Amortización de capital	Actualizaciones		Distribución del Resultado	Resultado de 1996	Saldo al 31/12/96
			R.D.L.1983	R.D.L.1996			
Capital Suscrito	909.465	(45.473)					863.992
Prima de emisión	17.527						17.527
R. de revalorización	1.504.792		(1.504.792)	2.673.694			2.673.694
Reservas	2.113.115	45.473	1.504.792		90.162		3.753.542
Reserva Legal	189.472						189.472
Otras reservas	1.923.644	45.473	1.504.792		90.162		3.564.070
R. voluntarias	1.885.750		1.504.792		90.162		3.480.703
R. capital amortizado	37.894	45.473					83.367
Beneficio del ejercicio	253.866				(253.866)	247.346	247.346
Dividendos repartidos					163.704		
Total Fondos propios	4.796.765			2.673.694	(163.704)	247.346	7.556.100

Capital suscrito:

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996, se ha procedido a amortizar 90.946 acciones propias en poder de una filial de la Sociedad, en cumplimiento del acuerdo de la Junta General de Accionistas del día 27 de marzo de 1996. Después de esta reducción, el capital social está representado por 1.727.984 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 1996, los accionistas con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito, eran los siguientes:

Saur Internacional	37,80
Banco Central-Hispanoamericano	16,30

Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. en poder de su sociedad filial Omnium Ibérico, S.A. representan al 31 de diciembre de 1996, el 4,44% del capital, totalizando 76.654 acciones ordinarias, con un valor nominal global de 38.327 miles de pesetas y un precio medio de adquisición de 3.788 pesetas por acción.

Aguas de Valencia, S.A. tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Valencia y Barcelona la totalidad de sus acciones.

Reserva legal:

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe ser destinada un cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad antes mencionada, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para dicho fin.

Prima de emisión:

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" tiene su origen en aumentos del capital social acometidos en ejercicios anteriores.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital, y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva de capital amortizado:

Su dotación ha sido efectuada por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas y de su saldo solo podrá disponerse con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social (Art. 167.3 del texto refundido de la LSA).

Reservas de actualización de balances:

Conforme a lo establecido en la disposición transitoria decimoctava de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, se ha traspasado el saldo de la cuenta de "Reservas de actualización Ley presupuestos para 1983" a Reservas de libre disposición.

Como consecuencia de las diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material y financiero, el coste y la amortización del inmovilizado fueron incrementados en su día en los siguientes importes que, a su vez, han sido aplicados según el detalle que sigue:

Revalor.y actual. legales de ejercicios anteriores:	
Del inmovilizado material neto	3.105.449
Del inmovilizado financiero	1.017.651
Actualización RD Ley 7/96	2.673.694
	6.796.794
Menos traspasos a:	
Capital social	(414.859)
Reservas y otros	(3.412.023)
Fondo de reversión	(296.218)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.673.694

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a Reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de dicha revalorización en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas voluntarias:

Hasta que el saldo de gastos de establecimiento no haya sido totalmente amortizado, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, del saldo de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 1996, son indisponibles 39.147 miles de pesetas.

10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	Provisión para Pensiones	Otras Provisiones	Fondo de Reversión
Saldo al 31 de diciembre de 1995	661.958	201.255	2.170.876
Dotaciones	151.000		59.793
Salidas		(23.152)	
Saldo al 31 de diciembre de 1996	812.958	178.102	2.230.669

Los riesgos y gastos cubiertos por estas provisiones son los que siguen:

Provisión para pensiones:

Esta provisión, tomando como referencia el cálculo actuarial efectuado, recoge una parte de los compromisos adquiridos por la Sociedad con los empleados incorporados a la empresa con anterioridad al día 1 de julio de 1991 que le obligan, en determinadas condiciones, a complementar las prestaciones de la Seguridad Social relativas a las pensiones de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad y ha sido dotada de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4g.

Adicionalmente a la dotación efectuada en el ejercicio, la Sociedad sigue el criterio de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los importes pagados en concepto de complemento de pensiones (véase Nota 2d).

El estudio actuarial efectuado por actuarios independientes (cuyas principales hipótesis son: 6'5% tasa de actualización y un porcentaje de incremento salarial del 4'25%, utilizando las tablas GRM/F-80) establece los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos al 31 de diciembre de 1996, así como los importes de la provisión necesaria a dicha fecha en aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1.643/1990 (véase Nota 4g), según el siguiente detalle:

	Importes totales 31-12-96	Saldo Contable 31-12-96	Exceso (Defecto) 31-12-96
Pasivo actuarial total devengado	4.259		
Personal activo	1.441		
Personal pasivo	2.818		
Disposición Transitoria Cuarta (PGC)	3.731	813	(2.918)
Personal activo	913		
Personal pasivo	2.818		
Con cargo a fondos propios (11,12%)	415	415	
Con cargo a tarifa (88,88%)	3.316	398	(2.918)

Otras provisiones:

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 1996 del epígrafe "Otras provisiones" es el siguiente:

Liquidación complementaria tarifa Picassent	122.759
Provisión actas Seguridad Social	18.200
Provisiones para litigios en curso de menor cuantía	37.143
Total	178.102

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad mantenía litigios con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, derivados de un acuerdo de éste tomado en julio de 1982, por el que se establecía una tarifa especial sobre el precio del agua de 1,50 pesetas por metro cúbico facturado.

El mes de julio de 1985 el Ayuntamiento giró una liquidación a Aguas de Valencia, S.A. por importe de 300.999 miles de pesetas, correspondiente a la tarifa no recaudada entre el 1 de julio de 1982 y junio de 1986. La Sociedad presentó recurso contra esta liquidación ante la Audiencia Territorial de Valencia.

En 1988 la Audiencia Territorial desestimó el recurso. Aguas de Valencia, S.A. hizo efectivo al Excmo. Ayuntamiento de Valencia el importe de 300.999 miles de pesetas el día 8 de agosto de 1990.

El 19 de agosto de 1991 el Excmo. Ayuntamiento de Valencia aprobó una liquidación complementaria a la anterior, por valor de 122.719 miles de pesetas, correspondiente a la tarifa no recaudada entre enero de 1985 y junio de 1986. Por este concepto la Sociedad dotó una provisión, con cargo al resultado de 1990, de 122.759 miles de pesetas (importe estimado en dicho ejercicio).

Adicionalmente, el Ayuntamiento practicó una liquidación de 177.557 miles de pesetas por los intereses de demora del principal, 300.999 miles de pesetas, imputables al período comprendido entre el 1 de septiembre de 1985 y el 8 de agosto de 1990.

La Sociedad presentó recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valencia contra estas liquidaciones.

En fecha 1 de diciembre de 1993 el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó sentencia al respecto, fallando parcialmente a favor de Aguas de Valencia, S.A.

Según la sentencia, la Sociedad únicamente ha de reembolsar al Excmo. Ayuntamiento de Valencia 114.000 miles de pesetas en concepto de intereses de demora.

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia presentó Recurso de Casación en Enero de 1994, por lo que la Sociedad mantiene la dotación de 122.759 miles de pesetas efectuada en el ejercicio 1990. Los Administradores, basándose en la opinión de sus asesores legales, estiman como remota la posibilidad de que, como consecuencia del fallo de dicho recurso, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales para Aguas de Valencia, S.A.

Fondo de reversión:

Corresponde al saldo del fondo de reversión (véanse Notas 1 y 7) dotado de acuerdo con los criterios explicados en las Notas 2b y 4h. El detalle de las dotaciones practicadas por la Sociedad es el que sigue:

	Fondos tarifarios		Fondos Extratarrifarios	Total
	Valencia	Otras Poblaciones		
	Dotación inicial al fondo (1964)			2.000
Transferencia de "Regularización DL 13/1.973" (1974)			58.467	58.467
Actualización practicada en 1.983 RD 382/1984			237.751	237.751
Ejercicio 1984	8.887		76.593	85.480
Ejercicio 1985	9.466		129.034	138.500
Ejercicio 1986	13.599		172.874	186.473
Ejercicio 1987	15.424		160.576	176.000
Ejercicio 1988	20.823			20.823
Ejercicio 1989	20.823			20.823
Ejercicio 1990	22.000			22.000
Ejercicio 1991	27.900		240.661	268.561
Ejercicio 1992	28.885	4.659	249.846	283.390
Ejercicio 1993	30.900	6.196	267.679	304.775
Ejercicio 1994	33.100	6.743	281.691	321.534
Ejercicio 1995	34.600	9.699		44.299
Ejercicio 1996	34.600	25.193		59.793
	301.007	52.490	1.877.172	2.230.669

11.DEUDAS NO COMERCIALES

Avales:

A 31 de diciembre de 1996 los avales prestados por distintas entidades financieras a la Sociedad ascendían a 871 millones de pesetas, aproximadamente, de los cuales no se espera que se derive pasivo alguno para la Sociedad. Los avales, prestados ante diversos Organismos Públicos, corresponden a garantías de licitación de concursos, de concesiones y a garantías por recursos Contenciosos Administrativos.

Deudas con Empresas del Grupo:

La Sociedad ha obtenido de la entidad Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L. un préstamo de 20.400 miles de pesetas. Este préstamo fue tramitado, a solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, con objeto de financiar la realización de las obras necesarias para la elevación del agua del Río Magro.

Emisión de obligaciones:

Las obligaciones de Aguas de Valencia, S.A. en circulación presentan la siguiente composición:

Fecha de emisión	1.965
Interés	7,198%
Ultimo vencimiento	1.997
Vencimiento a corto plazo	1.880
Intereses devengados no vencidos	67
Saldo a corto plazo	1.947

Otros acreedores a largo plazo:

El saldo de este epígrafe, 106.276 miles de pesetas, corresponde en su totalidad a las fianzas recibidas por los contratos con los abonados de la empresa. De este importe 91.688 miles de pesetas, reflejados en el epígrafe del balance "Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo" se encuentran depositados en los Organismos Públicos fijados en cada momento por la legislación vigente.

12.SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades es calculado tomando como base el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este último como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	466.661
Diferencias temporales:	
Dotación provisión para pensiones	151.000
Ajuste cuotas de "Leasing"	(1.035)
Amortización (Real Decreto Ley 3/93)	(27.025)
Diferencias permanentes	81.493
Base imponible (resultado fiscal)	671.094

Las diferencias temporales se originan en el ejercicio y corresponden a la dotación del ejercicio a la provisión para pensiones y obligaciones similares y a la contabilización de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, no se ha registrado el impuesto anticipado relativo a la diferencia temporal correspondiente a la dotación a la provisión para pensiones.

La legislación vigente relativa al Impuesto sobre Sociedades establece incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada normativa, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades la cantidad de 24.978 miles de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad tiene pendientes de inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos adicionales, si los hubiera, que pudieran derivarse de futuras inspecciones no serían significativos.

13.INGRESOS Y GASTOS

El desglose del saldo de "Aprovisionamientos" que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Compras de repuestos y materiales diversos	841.005
Trabajos realizados por otras empresas	1.033.836
Variación de existencias	39.742
	1.914.582

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con sociedades del Grupo han sido las siguientes:

Venta de agua	238.800
Ingresos por prestaciones de servicios	72.453
Venta de materiales	39.087
Otros ingresos	26.623
Compras de materiales	156.195
Gastos por prestación de servicios y otros	187.495
Dividendos pagados	8.185
Arrendamientos	58.426
Otros gastos	8.860

Las operaciones más significativas con accionistas o sociedades vinculadas a los mismos han supuesto una cifra de ingresos de 174 millones de pesetas y una cifra de gastos y servicios recibidos de aproximadamente 39 millones de pesetas.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 1.996 está localizada en la Provincia de Valencia.

El saldo del epígrafe "Variaciones de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde en su totalidad a la provisión de insolvencias.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, fue el siguiente:

Categoría profesional	
Titulados superiores y medios	85
Técnicos no titulados	65
Administrativos	80
Lectores cobradores	4
Operarios	110
	344

El desglose del saldo de "Servicios exteriores" que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el que sigue:

Suministros	354.789
Reparaciones y conservación	440.443
Arrendamientos y cánones	188.131
Servicios bancarios	37.209
Primas de seguros	54.015
Otros	289.938
	1.364.525

14. RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 1996 la Sociedad ha pagado 28.732 miles de pesetas por dietas y atenciones estatutarias percibidas por los miembros de su Consejo de Administración.

No existen anticipos, créditos ni compromisos por pensiones o seguros de vida concedidos a los miembros de su Consejo de Administración por dicha condición.

15. CUADRO DE FINANCIACIÓN

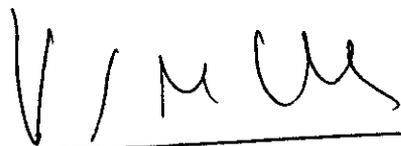
APLICACIONES	Ejercicio	Ejercicio	ORIGENES	Ejercicio	Ejercicio
	1996	1995		1996	1995
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	28.498	20.899	Recursos procedentes de las operaciones	754.820	791.293
Adquisición de inmovilizado:			Deudas a largo plazo	8.553	9.404
-Inmovilizaciones inmateriales	22.820		Enajenación de inmovilizado:		
-Inmovilizaciones materiales	326.871	343.980	-Inmovilizaciones materiales	17.374	1.261
-Inmovilizaciones financieras	791.447	71.978	-Empresas asociadas	6.000	
Dividendos	163.704	142.104	-Otras inversiones financieras	20.000	
Cancelación de deudas a largo plazo	27.703	41.966	Cancelación anticipada o traspasos a corto		
Gravamen Actualización R.D. Ley 7/96	82.692		-Otras inversiones financieras	1.671	
TOTAL APLICACIONES	1.441.735	620.924	TOTAL ORIGENES	808.418	801.958
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)		181.034	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	633.317	
TOTAL	1.441.735	801.958	TOTAL	1.441.735	801.958

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	1996		1995	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	15.303		52.957	
Deudores	543.847		78.430	
Acreeedores		261.305		507.750
Inversiones financieras temporales		699.185	483.749	
Tesorería		230.228	74.452	
Ajustes por periodificación		1.750		804
TOTAL	559.150	1.192.468	689.588	508.554
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		633.317	181.034	

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	1996	1995
Resultado del ejercicio	247.346	253.865
Aumentos:	-	-
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos	-	-
Dotación a las amortizaciones del inmovilizado	290.636	240.091
Dotación al fondo de pensiones	151.000	253.300
Dotación al fondo de reversión	59.793	44.299
Resultados en ventas y bajas de inmovilizado material	5.726	4.134
Imputación a resultados de gastos a distribuir en varios ejercicios	319	664
Disminuciones:	-	-
Provisiones para riesgos no aplicadas	-	(5.059)
Recursos procedentes de las operaciones	754.820	791.293

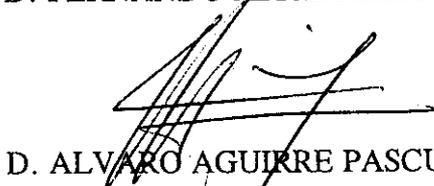
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 25 de Febrero de 1.997 formuló las cuentas anuales, que comprenden el balance, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias, contenida en una hoja de papel común, la Memoria, contenida en veintidós hojas de papel común, numeradas del 1 al 22; cuentas anuales que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



D. FERNANDO ABRIL MARTORELL



D. AGUSTÍN ESCÁMEZ SÁNCHEZ



D. ALVARO AGUIRRE PASCUAL



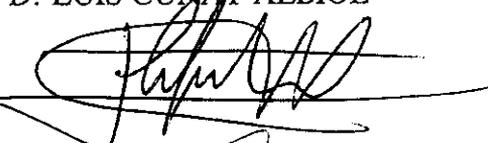
D. FERNANDO BALLVÉ LANTERO



D. LUIS CUÑAT ALBIOL



D. JUAN IGNACIO MUÑIZ ENTRIALGO



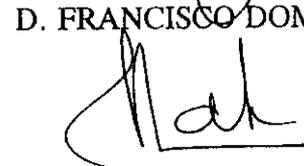
D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA



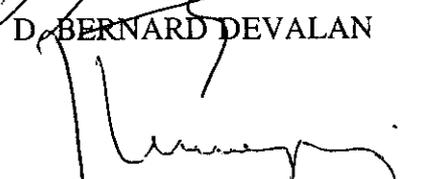
D. FRANCISCO DOMÉNECH LÓPEZ



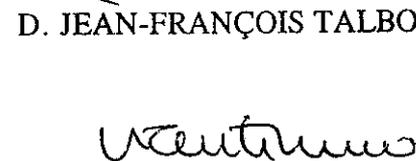
D. BERNARD DEVALAN



D. JEAN-FRANÇOIS TALBOT



D. JACQUES SENNEPIN



D. VICENTE SIMÓ SENDRA



D. PATRICE RANCON

Aguas de Valencia, S.A.

Informe de Gestión. Ejercicio 1.996

1.- Evolución de los Negocios

Durante el año 1.996 nuestra Empresa ha evolucionado en el ejercicio de un modo similar al que tuvo en los ejercicios precedentes.

Se ha producido una disminución en el consumo unitario por abonado de agua en baja de un 3,5% consecuencia de una mayor concienciación por parte de los abonados en la escasez de dicho recurso y de las campañas realizadas por la Administración en orden a un mejor aprovechamiento del agua consumida.

Se ha firmado nuevos contratos de suministro de agua potable con los municipios de Catarroja y Massamagrell.

El capital a 31 de diciembre de 1.996 ascendía a 863.992 miles de pesetas.

1.1 Venta de agua

Se presenta a continuación, en forma de cuadros, los datos más significativos de la evolución del negocio de venta de agua durante el ejercicio 1996.

Número medio de abonados	419.843	425.501	440.679	3,57%
Número de abonados al 31-12	426.362	431.159	450.198	4,42%
Agua suministrada a las redes (Hm3)	107,60	99,30	101,70	2,42%
Facturación de agua (Hm3)	76,60	74,50	76,11	2,16%
Litros facturados por abonado y día	523	431	417	-3,25%
Rendimiento de las Redes	71,23%	74,96%	74,84%	-0,16%
Capacidad de producción (Hm3)	165,9	165,9	165,9	0,00%
Ratio producción /capacidad	64,86%	59,86%	61,30%	2,42%
Margen producción/capacidad (Hm3)	58,30	66,60	64,20	-3,60%

Km. de red instalados				
Tubería de aducción	109,30	109,30	111,50	2,01%
Redes arteriales	1.248,20	1.266,90	1.285,21	1,44%
Red de baja presión	79,3	79,3	81,73	3,07%
	1.436,80	1.455,50	1.478,44	1,58%

Metros de tubería instalados en 1996	
Hormigón	
Hierro fundido	2.802,67
Fibrocemento	10.239,40
Acero	106,94
Polietileno	9.788,21
	22.937,22

1.2 Trabajos facturados a terceros

Esta actividad se centra en la realización de acometidas para suministro de agua, análisis de agua en nuestros laboratorios, estudios técnicos y medioambientales y en trabajos relativos al abastecimiento, la mayor parte de ellos efectuados para organismos públicos.

Durante el ejercicio 1996 se ha realizado los trabajos que se presenta en el siguiente cuadro:

Acometidas	402	755	770	1,99%
Trabajos para terceros	30	61	86	40,98%

1.3 Inmovilizado material

Con la inclusión de trabajos en curso del ejercicio 1995, el incremento del inmovilizado durante 1996 ha sido el siguiente (expresado en miles de pesetas):

Cuentas		
Terrenos y construcciones	4.037	90.251
Instalaciones técnicas y maquinaria	94.135	268.273
Útilaje, otras instalaciones y mobiliario	49.109	134.208
Equipo de proceso de datos	23.853	5.125
Elementos de transporte	2.612	4.448
Instalaciones de conducción y distribución	211.659	2.248.849
	385.405	2.751.154

El saldo de trabajos en curso al terminar el ejercicio de 1996 es de 97.359 miles de pesetas.

1.4 Participación en otras empresas

A 31 de diciembre de 1996 Aguas de Valencia, S.A. (AVSA) participa en las Uniones Temporales de Empresas que se relaciona a continuación:

I	AVSA/Cubiertas/Degremont	28-dic-89	42,70%	Cubiertas (38,43%) Degremont (18,87%)
III	AVSA,SEASA (Calpe)	1-sep-94	50,00%	Sociedad Española de Abastecimientos (50%)
IV	AVSA,DAGUAS (Altura)	19-sep-94	50,00%	Daguas, S.L. (50%)
V	AVSA,SEASA (Aspe)	10-feb-95	50,00%	Sociedad Española de Abastecimientos (50%)
VI	AVSA,SEASA (Alaquás)	20-jun-95	51,00%	Sociedad Española de Abastecimientos (49%)
VII	AVSA,INTAGUA (Villena)	27-jul-96	50,00%	Intagua,S.A. (50%)

La UTE I fue constituida para la Ampliación de la Planta Potabilizadora de la Presa. En la actualidad está pendiente de trámites administrativos para su cancelación.

La UTE III fue constituida para la gestión del suministro de agua potable y limpieza del alcantarillado en el municipio de Calpe, en la provincia de Alicante.

La UTE IV fue constituida para la gestión del suministro de agua potable al municipio de Altura, en la provincia de Castellón.

La UTE V está encargada de la gestión del suministro de agua y de la limpieza del alcantarillado en los municipios de Aspe y Hondón de las Nieves (Alicante).

La UTE VI está encargada del suministro de agua potable y del mantenimiento de la red de alcantarillado en el municipio de Alaquás (Valencia).

La UTE VII fue constituida para la gestión del suministro de agua potable al municipio de Villena (Alicante).

1.5 Otros

Las provisiones realizadas durante el ejercicio 1996 han sido, expresadas en millones de pesetas:

Provisión para insolvencias	23,8	22,2	83,9	277,93%
Fondo de reversión	321,3	44,3	59,8	34,99%
Dotación de pensiones	73,8	253,3	151	-40,39%
Amortización del inmovilizado	265	240,1	290,6	21,03%
	683,9	559,9	585,3	4,54%

La dotación acumulada de pensiones realizada con cargo a recursos propios, que ha de cubrir el 11,12 % del total, asciende a 415.000 miles de pesetas, con lo que la Empresa cumple lo establecido en la Disposición Transitoria cuarta del R.D. 1643/1990 sobre provisión para dotaciones de pensiones (Véase nota 10 de la Memoria).

2. Situación de la Sociedad

A lo largo del ejercicio 1996 se ha continuado la marcha de la Sociedad con una evolución similar a la de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio han continuado las conversaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia con la finalidad de prolongar nuestra actividad a la finalización del Contrato de Concesión suscrito con dicho Organismo hasta el mes de marzo del año 2002.

La plantilla de la Sociedad a 31 de diciembre de 1996 está constituida por **338** empleados, distribuidos de la forma que se indica en el cuadro siguiente:

GRUPOS	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Titulados medios y superiores	77	8	85
Técnicos no titulados	65		65
Administrativos	79		79
Auxiliares oficina	4		4
Operarios	105		105
TOTAL	330	8	338

3.- Acontecimientos posteriores al cierre

No hay ningún hecho digno de destacarse

4.- Desarrollo y Formación

Se ha realizado un esfuerzo muy importante en formación del personal. A continuación se indica la evolución de los datos más significativos al respecto:

HORAS FORMACIÓN	12.806	7.927	6.748
ASISTENCIAS A CURSOS Y SEMINARIOS	422	277	453
BECARIOS: Convenio Universidad, Nacionales y extranjeros	6	9	23
PROGRAMA COMETT- Leonardo da Vinci	1	1	2
CONCURSOS: - Traslados	1	4	3
- Promoción	1	8	1
ALUMNOS F.P. Y CICLOS FORMATIVOS	21	22	35

Todo esto ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de las empresas.

En cumplimiento del acuerdo aprobado por la pasada Junta General de Accionistas fue constituida en el ejercicio 1995 la "Fundación Aguas de Valencia", con la finalidad de promover estudios dentro de la Comunidad Valenciana relativos al Ciclo Integral del Agua y al medio ambiente. La sociedad ha aportado 50.000 miles de pesetas en 1996 a la Fundación.

5.- Evolución previsible

Durante el ejercicio 1997 se prevé una facturación de 75,9 Hm³ de agua. El número medio de abonados previsto es de 450.000, lo que representa un incremento sobre 1.996 del 2%

Se intensificará la campaña habitual anual de inspección de los aparatos de medida y control del abastecimiento.

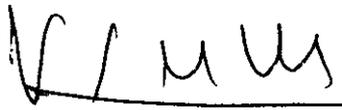
Los trabajos y servicios se mantendrán previsiblemente en las cifras de actividad del año 1996

6.- Acciones propias

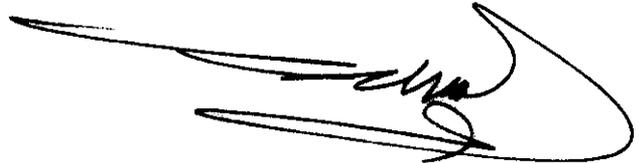
Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. en poder de su sociedad filial Omnium Ibérico, S.A. representan el 4,44% del capital, totalizando 76.654 acciones ordinarias, con un valor nominal total de 38.327.miles de pesetas.

El valor contable de estas acciones, después de restar la provisión por depreciación de valores negociables de Empresas del Grupo, asciende a 290.400 miles de pesetas.

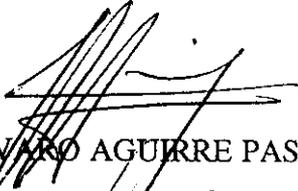
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 25 de Febrero de 1.997 formuló el informe de gestión consolidado, contenido en cinco hojas de papel común, numeradas del 1 al 5; que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



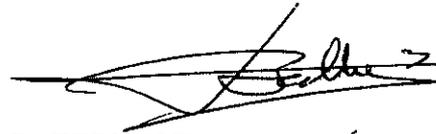
D. FERNANDO ABRIL MARTORELL



D. AGUSTÍN ESCÁMEZ SÁNCHEZ



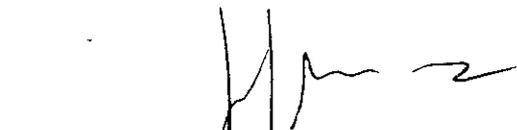
D. ALVARO AGUIRRE PASCUAL



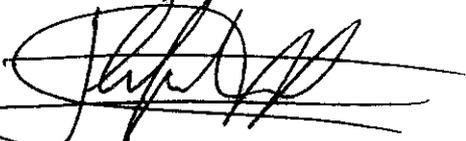
D. FERNANDO BALLVÉ LANTERO



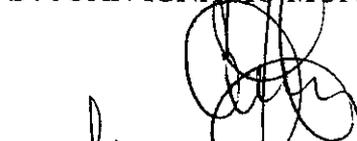
D. LUIS CUÑAT ALBIOL



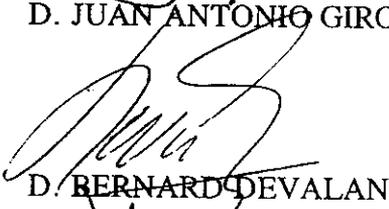
D. JUAN IGNACIO MUÑOZ ENTRIALGO



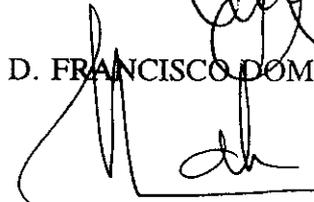
D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA



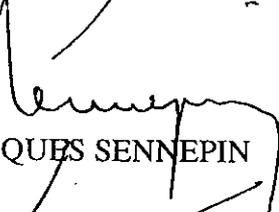
D. FRANCISCO DOMÉNECH LÓPEZ



D. BERNARD DEVALAN



D. JEAN-FRANÇOIS TALBOT



D. JACQUES SENNEPIN



D. VICENTE SIMÓ SENDRA



D. PATRICE RANCON

ARTHUR
ANDERSEN

COMERCIO EXTERNO DE
VALLECAABALLA S.A.
25 FEB. 1997
EX-118
11295

AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

C.N.B.V.
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 4882

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1996
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas
de Aguas de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Con fecha 28 de febrero de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Según se indica en las Notas 2-b, 4, 8 y 10, la Sociedad dominante y la mayor parte de las Sociedades dependientes se han acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, lo que ha supuesto una plusvalía, neta del gravamen único y de la parte correspondiente a socios externos, de 3.294 millones de pesetas que está incorporada en los epígrafes "Reservas de revalorización" y "Reservas en Sociedades consolidadas por integración global" de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas.
4. El pasivo actuarial devengado por determinadas Sociedades al 31 de diciembre de 1996 para cubrir los compromisos de complemento de jubilación del personal incorporado antes del 1 de julio de 1991, tanto activo como pasivo, ascendía a 4.922 millones de pesetas, que en el supuesto de aplicar las normas de la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1643/1990, supondría tener constituido un pasivo de 4.347 millones de pesetas (véase Nota 12). Dado que la provisión registrada al 31 de diciembre de 1996 asciende a 1.320 millones de pesetas, existe un déficit de 3.027 millones de pesetas, cuyo registro atendiendo a su devengo,

sin considerar su efecto impositivo, habría supuesto una disminución de los resultados de ejercicios anteriores y extraordinarios de 2.790 millones de pesetas y una disminución del beneficio de las actividades ordinarias del ejercicio 1996 de 237 millones de pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia reconoce en las tarifas el pago realizado durante el año por concepto de complemento de pensiones. Adicionalmente, y dado que el Real Decreto 1.643/90 no permite su contabilización en el momento del pago, en la determinación de las tarifas de los ejercicios 1992 a 1996, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia acordó introducir en las tarifas de los sucesivos ejercicios las cantidades necesarias para cubrir el déficit existente en la provisión para el personal de Aguas de Valencia, S.A. afecto al servicio del abastecimiento de agua (88,9% del total) sin establecer un calendario de dotaciones. El saldo de la provisión existente al cierre del ejercicio cubre, de acuerdo con los criterios establecidos en la Disposición Transitoria 4ª del citado Real Decreto, la provisión necesaria para el resto del personal no afecto al servicio de abastecimiento de agua (11,1% del total).

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aguas de Valencia, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



Antonio Noblejas

7 de marzo de 1997

AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995	PASIVO	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS (Nota 10)		
Gastos de establecimiento (Nota 6)	126.218	125.737	Capital suscrito	863.992	909.465
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 7)	54.800	69.802	Prima de emisión	17.527	17.527
Coste	207.048	272.085	Reserva de actualización	2.673.694	1.504.792
Amortizaciones	(152.248)	(202.283)	Otras reservas de la Sociedad dominante	3.753.542	2.113.115
Inmovilizaciones materiales (Nota 8)	9.831.274	6.196.929	Reservas no distribuibles	272.839	227.366
Terrenos y construcciones	1.093.341	903.478	Reservas distribuibles	3.480.703	1.885.750
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.383.097	1.860.054	Reservas en Sociedades consolidadas por integración global	908.533	374.959
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.114.960	1.797.251	Beneficio atribuible a la Sociedad dominante-	466.929	512.966
Anticipos e inmovilizaciones en curso	126.005	299.265	Beneficios consolidados	462.912	513.287
Otro inmovilizado	10.986.976	7.848.008	Beneficios atribuidos a socios externos	(2.387)	(917)
Amortizaciones	(6.875.094)	(6.451.126)	Total fondos propios	8.674.813	5.432.317
Inmovilizaciones financieras (Nota 9)	1.367.671	446.995			
Participaciones puestas en equivalencia	49.500	24.500	SOCIOS EXTERNOS (Nota 11)	72.589	90.912
Otras inversiones financieras permanentes	1.006.993	143.574	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	1.340	5.278
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	311.178	278.921	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.118	2.404
Acciones de la Sociedad dominante (Nota 10)	290.400	318.155			
Total inmovilizado	11.678.362	7.197.620	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 12)		
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 5)	18.653	30.805	Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.319.486	1.055.488
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	38.936	63.412	Otras provisiones	255.502	278.655
ACTIVO CIRCULANTE			Fondo de reversión	2.763.246	2.633.089
Existencias (Nota 3-d)	290.679	252.254	Total provisiones para riesgos y gastos	4.336.235	3.967.231
Deudores	2.780.736	2.259.474	ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 3-d)	2.047.509	1.911.841	Emissiones de obligaciones (Nota 13)	211.244	1.880
Empresas del grupo, deudores	18.306	90.444	Deudas con entidades de crédito del grupo (Nota 13)	209.200	274.864
Deudores varios	1.072.912	493.526	Otros acreedores	420.443	230.678
Personal	11.469	2.785	Total acreedores a largo plazo		497.432
Administraciones Públicas	34.180	33.736	ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Provisiones	(403.639)	(272.857)	Emissiones de obligaciones (Nota 13)	1.907	1.869
Inversiones financieras temporales (Nota 9)	2.131.072	2.992.577	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	63.930	89.199
Tesorería	265.640	667.152	Acreedores comerciales	1.656.350	1.345.769
Ajustes por periodificación		1.750	Otras deudas no comerciales (Nota 3-d)	1.962.352	2.032.744
Total activo circulante	5.468.128	6.173.208	Total acreedores a corto plazo	3.686.540	3.469.981
TOTAL ACTIVO	17.196.079	13.425.045	TOTAL PASIVO	17.196.079	13.425.045

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria consolidada forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1996

AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación y la información relacionada con éstas es la siguiente:

Aguas de Valencia, S.A. (*)	AV	Valencia	Abastecimiento de agua		4,4			38,3		
Empresas grupo:										
Omnium Ibérico, S.A.	OI	Valencia	Abastecimiento de agua	100,0			570,0			
Sociedad Española de Abastecimientos, S.A.	SE	Valencia	Abastecimiento de agua				70,7			65,2
Empresa Gral. de Servicios Públicos Urbanos, S.L.	EG	Valencia	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	61,6	38,4		473,8	294,9		
Daguas, S.L.	DA	Castellón	Abastecimiento de agua				80,0			16,5
Europea de Servicios Públicos, S.L.	EU	Valencia	Abastecimiento de agua				85,0			52,5
Gral. de Análisis, Materiales y Servicios, S.L.	GA	Valencia	Análisis de agua				80,0			40,0
Vanagua, S.A.	VA	Vizcaya	Abastecimiento de agua		42,3	11,9		8,8		2,5
Empresas asociadas:										
Companyia Gral. d'Aigües de Catalunya, S.A.	CC	Barcelona	Abastecimiento de agua	50,0				25,0		

(*) Sociedad dominante

La totalidad de las Sociedades del Grupo relacionadas en el cuadro anterior son consideradas "dependientes" en virtud de lo establecido en el Artículo 2º del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, dado que Aguas de Valencia, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto en dichas sociedades.

La fecha de las cuentas anuales de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación es el 31 de diciembre de 1996

2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD MATRIZ

La sociedad matriz, Aguas de Valencia, S.A., fue constituida en 1890 bajo la denominación social de Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S.A., habiéndose modificado dicha denominación a la actual en Junio de 1988. Esta Sociedad tiene por objeto la gestión y explotación, bajo cualesquiera de las formas jurídicas que pudieran existir, de los servicios de:

- Abastecimiento de agua potable a poblaciones
- Saneamiento, evacuación y depuración de aguas residuales.
- Suministro de agua para usos agrícolas
- Realización, mantenimiento y conservación de obras y construcciones para el cumplimiento de su objeto social, incluso por cuenta de terceros, sean éstos entidades públicas, privadas o particulares.

Su actividad principal es la explotación de servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones, siendo el más significativo el prestado a la ciudad de Valencia. A este fin, con fecha 7 de julio de 1904 y posterior actualización de 6 de junio de 1967, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia otorgó a la Sociedad la concesión del abastecimiento de agua potable en su término municipal hasta el día 20 de marzo de 2002. La Sociedad viene manteniendo conversaciones con dicho Ayuntamiento al efecto de alcanzar un acuerdo en relación con el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Valencia con posterioridad a la finalización del actual contrato de concesión.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a. Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de Aguas de Valencia, S.A. y de sus sociedades dependientes, cuyas respectivas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados. Las cuentas anuales del ejercicio 1996 de cada una de las sociedades, junto con las adjuntas cuentas anuales consolidadas que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, serán sometidas a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión o mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia, en los casos que se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente por terceros.. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas, se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del adjunto balance de situación consolidado.

Administraciones Públicas	637.542
Remuneraciones pendientes de pago	43.618
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	269
Cuentas de recaudación	1.270.021
Otras deudas	10.902
	1.962.352

Sueldos y salarios	2.019.517
Indemnizaciones	5.662
Seguridad social	536.325
Pagos por complementos de jubilación (Notas 4k y 12)	238.764
Provisión para pensiones (Nota 4k)	264.000
Otros gastos sociales	19.689
	3.083.957

En los epígrafes de gastos de personal y otros gastos de explotación están incluidos 42 millones de pesetas que corresponden a retribuciones salariales, activas y pasivas, y servicios profesionales devengados por Administradores de las Sociedades, no por dicha condición sino por su cargo de empleados ejecutivos y asesores de las sociedades, siendo el valor actual de los compromisos devengados al 31 de diciembre de 1996 de 174 millones de pesetas.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 1996, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1.815/1991, de 20 de diciembre, por el que son aprobadas las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a. Fondo de comercio de consolidación

Corresponde a la diferencia positiva entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de las sociedades Daguas, S.L. y Sociedad Española de Abastecimientos, S.A. y los respectivos valores teórico-contables de las mismas, puesta de manifiesto en la primera consolidación o, en el caso de ser posterior, en la toma de la participación o en el aumento del porcentaje de participación, y dado que dicha diferencia no ha podido ser aplicada en plusvalías tácitas en el inmovilizado material.

La diferencia positiva de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del activo del balance de situación consolidado, con la consideración de gastos diferidos, amortizándose linealmente en cinco años.

b. Diferencia negativa de consolidación

Corresponde a la diferencia negativa entre la inversión en la sociedad Vanagua, S.A. y su respectivo valor teórico contable resultante del balance de situación al 31 de diciembre de 1994, fecha de la toma de participación. La variación que aparece en este concepto en el ejercicio de 1996 se corresponde con la variación de participación del grupo en la empresa Vanagua, S.A.

La diferencia negativa de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado, con la consideración de provisión para riesgos y gastos (como ingresos diferidos) y su imputación a resultados tendrá lugar en la medida en que se concrete la previsión de resultados desfavorables o de gastos (en el momento en que se realice la plusvalía correspondiente).

c. Homogeneización de partidas

Con objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales adjuntas, han sido aplicados a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los principios y normas de valoración observados por la Sociedad dominante.

Con respecto a la vida útil estimada por las sociedades dependientes para la amortización de su inmovilizado material, aunque para algunos elementos difieren de las aplicadas por la Sociedad dominante, han sido mantenidas por estar las amortizaciones estrechamente relacionadas con las condiciones de los contratos de abastecimiento de agua y la problemática del fondo de reversión (véanse las Notas 41 y 12).

d. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados, básicamente, por los gastos de ampliación de capital y por estudios elaborados en relación con la obtención de nuevos contratos para el abastecimiento de agua y de apertura de nuevas líneas de negocio en los que existan motivos fundados de éxito técnico y económico, y están contabilizados por los costes en que se ha incurrido. Son amortizados linealmente entre 3 y 5 años. No obstante, y en relación con los gastos soportados para la obtención de nuevos contratos, en el momento en que se constata la no adjudicación de los concursos, se carga a la cuenta de resultados la totalidad de los gastos que están pendientes de amortizar. Al 31 de diciembre de 1996 en este epígrafe del balance de situación no se incluía importe alguno correspondiente a gastos de licitación relativos a explotaciones pendientes de adjudicación.

e. Inmovilizado inmaterial

El importe capitalizado como aplicaciones informáticas corresponde a los costes en que se ha incurrido para el desarrollo de aplicaciones informáticas implantadas, y que han sido contabilizadas por su coste de adquisición. Estos saldos vienen siendo amortizados a razón del 25% anual.

El importe correspondiente a las concesiones administrativas corresponde al coste de dichas concesiones, obtenidas para prestar el servicio de suministro de agua en distintas poblaciones. Este inmovilizado inmaterial así como todos aquellos otros que están estrechamente relacionados con la duración del contrato se amortizan linealmente durante el período de vigencia de cada una de las concesiones.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero son contabilizados como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa la carga financiera de la operación, es contabilizada como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio bajo un criterio financiero. Este inmovilizado se amortiza aplicando los mismos criterios que a elementos similares del inmovilizado material.

Las Sociedades han actualizado el saldo del epígrafe "Derechos sobre bienes en Leasing" al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley.

f. Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre los que se encuentra el RDL 7/1996 (véanse Notas 8 y 10).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento en que se incurre durante el ejercicio son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos que las Sociedades realizan para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de mano de obra propia empleada en dichos trabajos.

Las Sociedades amortizan su inmovilizado material por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Edificios y otras construcciones	25 a 60
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 a 66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 a 34
Otro inmovilizado	
Instalaciones de conducción y distribución	16 a 60
Elementos de transporte	6 a 14
Equipos para proceso de información	4 a 8

g. Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas

Los títulos sin cotización bursátil oficial son valorados al coste, minorado en su caso por las necesarias provisiones para depreciación por exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

El resto de inversiones financieras y las inversiones financieras temporales⁴ son valoradas al coste de adquisición, corregido en su caso por los intereses devengados pendientes de cobro, o valor de mercado, el menor.

El Grupo tiene una participación igual al 20% del capital social de otra sociedad. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de esta participación, que resultarían de aplicar criterios de contabilización según el método de puesta en equivalencia. De haber reflejado dichas variaciones de valor, su efecto no resultaría significativo.

h. Acciones de la Sociedad dominante

La participación que la filial, Omnium Ibérico, S.A., tiene en el capital de Aguas de Valencia, S.A. está valorada al precio de adquisición, que es inferior al que resulta de aplicar la cotización oficial vigente al cierre del ejercicio 1996

i. Existencias

Las existencias de repuestos y materiales diversos están valoradas al coste (siguiendo el método del coste promedio de adquisición) o valor de mercado, si éste último fuese menor.

Las obras en curso son valoradas al coste real de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de construcción, registrándose el resultado de estas obras de acuerdo con el criterio de "obra terminada".

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento ha sido reducida a su posible valor de realización

j. Uniones Temporales

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se ha seguido el criterio de integración proporcional para las distintas partidas de

balance y cuenta de pérdidas y ganancias de las "Uniones Temporales de Empresa" constituidas junto con otras sociedades para acometer determinadas obras conjuntamente.

k. Complementos para pensiones y obligaciones y similares

De acuerdo con el Reglamento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones acordado entre algunas de las Sociedades del Grupo y sus empleados, aquéllas vienen obligadas a complementar las pensiones y prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a los trabajadores incorporados a las Sociedades con anterioridad al 1 de julio de 1991 o derechohabientes en caso de jubilación, invalidez, viudedad u orfandad. Precisamente, en este Reglamento se determina que las Sociedades no estarán obligadas a crear ningún tipo de fondo para hacer frente a estas obligaciones.

Hasta el ejercicio 1989 las Sociedades seguían el criterio de registrar el gasto derivado de sus compromisos con el personal en el momento de su pago, que, a su vez, era el criterio seguido en la determinación de la tarifa anual del servicio de agua potable. En los ejercicios posteriores, tal como se detalla en la Nota 12, las Sociedades han venido efectuando dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio, con objeto de reconocer progresivamente en base al criterio del devengo el pasivo contraído, además de registrar también con cargo a resultados de cada ejercicio los pagos realizados al personal pasivo durante el mismo (véase la Nota 4I)

Los Administradores de las Sociedades entienden que la aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre, en lo relativo a la dotación del déficit contable del fondo de pensiones existente al 31 de diciembre de 1989 (7 años para el déficit del personal pasivo y 15 para el personal activo) podría llevar al desequilibrio del régimen económico-financiero de las concesiones, al no poder ser absorbidas dichas dotaciones con los incrementos anuales de tarifas.

En lo relativo a la Sociedad dominante, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, según consta en el acta de revisión de tarifas de 1994, acordó introducir en las tarifas de los sucesivos ejercicios, para el personal afecto al servicio de abastecimiento de agua (88,88% del total), las cantidades necesarias para poder cumplir lo dispuesto en la normativa vigente, así como el cumplimiento de la legalidad que, en todo momento, contemple los Planes de Pensiones (véase la Nota 12).

Las Sociedades han registrado como dotación para pensiones en el ejercicio 1996 un importe que asciende a 264 millones de pesetas. En el caso de la Sociedad dominante, el saldo de la provisión al cierre de este ejercicio para el personal no afecto al abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia se ajusta a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, las Sociedades vienen obligadas a satisfacer determinadas percepciones o beneficios sociales a sus empleados al cumplir 40 años de servicio. El coste de estos premios de antigüedad es registrado en el momento en que se abonan o disfrutan. Los Administradores de las Sociedades estiman que el pasivo

actuarial devengado por este concepto al 31 de diciembre de 1996 no es significativo.

l. Otras provisiones para riesgos y gastos

La política de las Sociedades con respecto a otras provisiones para riesgos y gastos es la siguiente:

1. **Provisión para responsabilidades:** corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables, provenientes de litigios en curso. Su dotación es efectuada al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (véase la Nota 12).
2. **Fondo de reversión:** corresponde a la reconstitución del valor económico del activo revertible, siendo dotada en el caso de Aguas de Valencia, S.A. tal como se indica en la Nota 12, una parte con cargo a los costes incluidos en la tarifa anual por suministro de agua y el resto, con cargo a recursos obtenidos con independencia de la tarifa del suministro. La Sociedad dominante ha seguido el criterio, desde el ejercicio 1984, de dotar este fondo con cargo a los resultados del ejercicio, sobre estimaciones globales (1984 a 1987 y 1991 a 1994) basadas en la distribución lineal del valor de activo de los elementos revertibles en los años de la concesión, y únicamente en atención al importe reconocido en la tarifa durante los ejercicios 1988 a 1990, 1995 y 1996.

El contrato establecido con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua incluye determinadas cláusulas que condicionan el cálculo del fondo de reversión a la evolución futura de variables externas que impiden su determinación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante han venido aplicando un criterio de prudencia en las dotaciones anuales al fondo de reversión que asegura que, salvo causas extraordinarias no previsibles, no se producirá quebranto patrimonial alguno en el supuesto de reversión al vencimiento del contrato.

m. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es calculado en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

n. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos son imputados de acuerdo al criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, en atención al principio de prudencia, las Sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, son contabilizados tan pronto como son constatados.

El importe registrado por agua servida pendiente de facturar al 31 de diciembre de 1996 asciende a 704.235 miles de pesetas aproximadamente, y ha sido incluido en el epígrafe "Ingresos por venta de agua" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1.996 adjunta, con cargo al epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del adjunto balance de situación. El agua vertida y no facturada se estima como el producto, en cada explotación, del periodo transcurrido desde la última lectura realizada hasta el fin del año por los consumos diarios históricos y por el precio medio del metro cúbico de agua. Adicionalmente, las Sociedades han registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, una estimación de los gastos de lectura y facturación y otros gastos en los que se está pendiente de incurrir por el agua servida y pendiente de facturación al 31 de diciembre de 1996, que asciende a 35.700 miles de pesetas aproximadamente, con abono al epígrafe "Acreedores comerciales".

Los ingresos provenientes de la aportación de los usuarios del servicio a la ampliación de la red de distribución en los distintos municipios, son registrados como ingreso en el momento de su obtención bajo el epígrafe "Trabajos y servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

o. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. En atención a estimaciones de los posibles despidos que, en circunstancias normales, pudieran tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades a pagar por dicho concepto, el pasivo devengado no sería significativo. Por consiguiente, no ha sido efectuada provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales adjuntas. No se prevén despidos anormales.

5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

La adquisición de participaciones en algunas de las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación por un importe efectivo superior al valor teórico contable de éstas, originó la aparición de un fondo de comercio de consolidación. El movimiento habido en este epígrafe durante el presente ejercicio ha sido el que sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1995	30.805
Adiciones	
Dotación amortización	(12.152)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	18.653

El saldo final corresponde a las diferencias en las adquisiciones de Sociedad Española de Abastecimientos, S.A. y de Daguas, S.L. por importe de 5.652 y 13.001 miles de pesetas respectivamente.

6. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido durante el ejercicio en la cuenta de gastos de establecimiento es detallado a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 1.995	125.737
Traspasos	(128)
Adiciones	65.347
Dotación amortización	(64.739)
Saldo al 31 de diciembre de 1.996	126.218

7. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que se muestra a continuación:

	Aplicaciones Informáticas		Otro Inmovilizado Inmaterial		Derechos sobre Bienes en Arrendamiento Financiero	
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada
	Saldo inicial	168.221	(163.945)	26.103	(12.470)	77.762
Entradas o Dotaciones Actual. RDL 7/96	2.000	(3.517)	21.622	(3.496)	4.177	(15.602)
Salidas o ret.	(61.184)	61.184			5.881	
Traspasos			(19.950)	2.494	(17.583)	8.972
Saldo final	109.037	(106.278)	27.774	(13.472)	70.237	(32.498)

Las sociedades han adquirido en pasados ejercicios determinados elementos, principalmente equipos informáticos y elementos de transporte, en régimen de arrendamiento financiero. Las principales condiciones relativas a los contratos de "Leasing" vigentes al cierre del ejercicio están resumidas seguidamente:

Coste en origen sin opción de compra	62.417
Revalorización RDL 7/96	5.881
Cuotas pagadas en años anteriores	39.075
Cuotas pagadas en el ejercicio	23.904
Cuotas pendientes (sin opción de compra)	6.192
Valor de las opciones de compra	1.939

8. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que sigue:

	Saldo al 31-12-95	Entradas o Dotaciones	Actualizac. RDL 7/ 1996	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31-12-96
Coste:						
Terrenos y construcciones	903.478	15.480	170.565	(220)	4.037	1.093.341
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.860.054	11.805	408.969	(3.848)	106.118	2.383.097
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.737.251	40.218	188.301	(1.583)	150.763	2.114.950
Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso	299.265	530.718	1.493	(9.213)	(696.259)	126.005
Otro inmovilizado:						
Instalaciones de conducción y distribución	7.577.250	19.575	2.609.288	(16.161)	431.670	10.621.622
Elementos de transporte	123.279	59.181	7.886	(4.081)	1.447	187.712
Equipo de proceso de datos	147.479	21.974	6.291	(4.425)	8.323	179.641
Total coste	12.648.056	698.950	3.392.794	(39.531)	6.098	16.706.367
Amortización acumulada:						
Construcciones	248.988	22.706				271.694
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.351.459	48.246		(3.049)		1.396.656
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.170.549	77.585		(461)		1.247.673
Otro inmovilizado:						
Instalaciones de conducción y distribución	3.545.986	224.318		(95)		3.770.209
Elementos de transporte	73.039	15.807		(1.993)	812	87.665
Equipo de proceso de datos	61.105	38.292		(3.400)	5.200	101.196
Total amortización acumulada	6.451.126	426.954		(8.998)	6.011	6.875.094
Inmovilizado material neto	6.196.929					9.831.274

Conforme se indica en la nota 4f, las Sociedades han procedido a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales. El cuadro anterior incluye los efectos de la revalorización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen del 3%. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados en dicho Real Decreto-Ley. El efecto que esta actualización tendrá en la dotación a la amortización del año 1997 se estima en 422 millones de pesetas.

Del inmovilizado material de las Sociedades al 31 de diciembre de 1996, están totalmente amortizados determinados elementos por importe de 1.860.318 miles de pesetas aproximadamente.

La mayor parte de las obras civiles de las Sociedades, así como las servidumbres de paso de las tuberías, no están aseguradas ni inscritas en el Registro de la Propiedad dado que, hasta el momento, los Administradores de las Sociedades han considerado que tanto su aseguramiento como su

inscripción no representan ventajas para el servicio, mientras que, por contra, resultaría gravoso para los usuarios debido al elevado coste de estos trámites.

Clasificación según contrato de concesión:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia sólo ha venido admitiendo en las tarifas anuales de Aguas de Valencia, S.A. la dotación del fondo de reversión por una parte de determinadas inversiones realizadas desde el año 1967 (el saldo de estas inversiones no cubierto por fondo de reversión en el momento final de la concesión sería pagado por el Ayuntamiento entonces, calificándose este inmovilizado de "revertible con indemnización"). Igualmente, la filial Omnium Ibérico, S.A. tiene establecido un acuerdo, con determinados ayuntamientos a los que abastece, por el que al final de la concesión una parte del inmovilizado sujeto a reversión sería pagado por el correspondiente ayuntamiento, calificándose asimismo este inmovilizado de "revertible con indemnización".

La clasificación del inmovilizado material de las Sociedades al 31 de diciembre de 1996, atendiendo a su condición de revertible y no afecto a las concesiones, atendiendo a los contratos de concesión del abastecimiento de agua potable al término municipal de Valencia y otros, es la siguiente:

Inmovilizado	Valor Contable	Amortización Acumulada	Neto
Revertible	11.542.862	(4.416.249)	7.126.613
No afecto a la concesión	5.037.501	(2.458.845)	2.578.656
Inmovilizado en curso	126.005		126.005
	16.706.367	(6.875.094)	9.831.274

9. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANÁLOGAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", han sido los siguientes:

	Inversiones Financieras Temporales	Participaciones Puestas en Equivalencia	Otras Inversiones Permanentes	Depósitos y Fianzas a Largo
Saldo al 31 de diciembre de 1995	2.992.577	24.500	143.574	278.921
Adiciones	10.357.846	25.000	863.419	32.257
Retiros y bajas	(11.219.351)			
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.131.072	49.500	1.006.993	311.178

Dentro del epígrafe "Inversiones financieras temporales" están incluidos 2.058 millones de pesetas de imposiciones a plazo en distintas entidades de crédito, así como inversiones en valores de renta fija, con vencimiento en 1997 y un tipo de interés medio anual del 7,60%. La práctica totalidad de los ingresos financieros incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 tienen su origen en estas inversiones.

La composición de la cuenta "Otras inversiones permanentes" al 31 de diciembre de 1996 es la que sigue:

Participación en Ocoval, A.I.E.	2.000
Obligaciones en garantía contratos	67.302
Obligaciones, bonos y otros	937.691
	1.006.993

El detalle de las obligaciones por tipo de interés y vencimiento de las mismas es el siguiente:

Obligaciones del Estado	may-04	8,00%	40.000
Obligaciones del Estado	abr-06	8,80%	10.499
Obligaciones del Estado	feb-01	10,10%	16.803
			67.302
Cédulas hipotecarias BCH	dic-01	7,98%	250.920
Eurobonos convertibles	ene-98	5,70%	475.000
Obligaciones subordinadas BCH	dic-02	10,25%	50.000
Obligaciones Iberdrola	jul-02	8,03%	155.625
Otos inversiones			6.145
			937.691

10.FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo al 31/12/96	Amortizac. de capital	Actualizaciones		Variación participac.	Distribución Resultado	Resultado de 1996	Saldo al 31/12/96
			R.D.L.1993	R.D.L.1996				
Capital Suscrito	909.485	(45.473)						863.992
Prima de emisión	17.527							17.527
Reserva de actualización	1.504.792		(1.504.792)	2.673.694				2.673.694
Reservas Sdad Dominante	2.113.115	45.473	1.504.792			90.162		3.753.542
Reservas distribuidas	1.885.750		1.504.792			90.162		3.480.703
Reservas no distribuidas	227.366	45.473						272.839
Reservas de Consolidación	374.950	(355.746)		620.484	(842)	266.687		905.533
Beneficio del ejercicio	512.368					(512.368)	460.525	460.525
Dividendos repartidos						155.519		
Total Fondos propios	5.432.217	(355.746)		3.294.178	(842)	(155.519)	460.525	8.674.813

Capital suscrito:

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad matriz ha procedido a amortizar 90.946 acciones de la autocartera que estaban en poder de la filial Omnium Ibérico, S.A., en cumplimiento del acuerdo de la Junta General de Accionistas del día 27 de marzo de 1996. Con esta reducción el capital social de la Sociedad dominante está representado por 1.727.984 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 1996 los accionistas de Aguas de Valencia, S.A. con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito eran los siguientes:

Saur International	37,80
Banco Central -Hispanoamericano, S.A.	16,30

La Sociedad dominante tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valencia y Barcelona la totalidad de sus acciones.

De la cifra total de capital de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 1996, 414.859 miles de pesetas proceden de la aplicación de cuentas de reservas por regularizaciones y actualizaciones legales del inmovilizado de la Sociedad realizadas en ejercicios anteriores.

Prima de emisión:

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" tiene su origen en aumentos de capital realizados en ejercicios anteriores.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Reserva de actualización:

Conforme a lo establecido en la disposición transitoria decimoctava de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, la Sociedad dominante ha traspasado el saldo de la cuenta de "Reservas de actualización Ley Presupuestos para 1983" a Reservas de libre disposición.

Como consecuencia de las diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material, el coste y la amortización del inmovilizado fueron incrementados en su día en los siguientes importes que, a su vez, han sido aplicados según el detalles que sigue:

Revalor.y actual. legales de ejercicios anteriores:	
Del inmovilizado material neto	4.013.758
Del inmovilizado financiero	1.017.651
Actualización RD Ley 7/96 (Nota 8)	2.673.694
	7.705.103
Menos traspasos a:	
Capital social	(414.859)
Reservas y otros	(4.320.332)
Fondo de reversión	(296.218)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.673.694

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá

destinarse a Reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de dicha revalorización en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Otras reservas no distribuibles de la Sociedad dominante:

Este saldo comprende la reserva legal y la reserva por capital amortizado.

El saldo de la reserva legal de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 1996 asciende a 189.472 miles de pesetas. De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá ser utilizada para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La dotación a la reserva por capital amortizado ha sido efectuada por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas y de su saldo sólo podrá disponerse con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social (art. 167.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Reservas de consolidación:

A continuación figura, desglosada por sociedades, la composición de este epígrafe del pasivo del balance consolidado adjunto.

Omnium Ibérico, S.A.	773.067
Empresa Gral. de Servicios Públicos Urbanos, S.L	135.102
Sdad. Española de Abastecimientos, S.A.	(11.076)
Vanagua, S.A.	111
Daguas, S.L.	(8.361)
Europea de Servicios Públicos, S.L.	1.017
Gral. de Análisis, Materiales y Servicios, S.L.	15.672
	905.533

Las Sociedades dependientes presentan en sus cuentas anuales individuales 244 y 620 millones de pesetas en concepto de reserva legal y reserva de revalorización RDL 7/96, a las que son de aplicación las mismas restricciones que las ya indicadas para la Sociedad dominante.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 1996 las acciones de la Sociedad dominante en poder de la filial Omnium Ibérico, S.A. representan el 4,44% del capital; totalizan 76.654 acciones ordinarias con un valor nominal global de 38.327 miles de pesetas, un precio medio de adquisición de 3.788 pesetas por acción y un valor neto contable de 290.400 miles de pesetas. En cualquier evaluación del patrimonio del Grupo a 31 de diciembre de 1996, estos saldos deberían ser deducidos de la cifra de los fondos propios mostrada en el balance de situación consolidado adjunto.

Otros:

Hasta que el saldo de gastos de establecimiento no haya sido totalmente amortizado, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. Por consiguiente, del saldo de las reservas distribuibles al 31 de diciembre de 1996, son indisponibles 126.218 miles de pesetas.

11.SOCIOS EXTERNOS

El movimiento habido en el capítulo "Socios externos" durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

Sociedad	Saldo inicial	Actualiz. RDL 7/ 1996	Resultado del ejercicio	Ampliación de capital	Cambios en particip.	Saldo final
Sdad.Española de Abastecim., S.A.	29.741	1.720	1.732			33.193
Daguas, S.L.	5.587	183	(1.075)			4.695
Gral.de Análisis, Mat. y Servic., S.L.	13.321	597	1.133			15.051
Vanagua, S.A.	2.262		(94)		7.351	9.520
Europea de Servicios Públicos		37	691	9.402		10.130
	50.912	2.536	2.387	9.402	7.351	72.589

El saldo incluido en este capítulo del adjunto balance de situación al 31 de diciembre de 1996 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas y se desglosa según detalle a continuación:

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Sdad.Española de Abastecim., S.A.	27.096	4.365	1.732	33.193
Daguas, S.L.	4.120	1.650	(1.075)	4.695
Gral.de Análisis, Mat. y Servic., S.L.	10.000	3.918	1.133	15.051
Vanagua, S.A.	9.520	93	(94)	9.520
Europea de Servicios Públicos, S.L.	9.260	179	691	10.130
	59.996	10.206	2.387	72.589

12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el mostrado a continuación:

	Provisión para Pensiones	Otras provisiones	Fondo de Reversión
Saldo al 31 de diciembre de 1995	1.055.488	278.655	2.633.089
Dotaciones	264.000		130.157
Salidas		(23.152)	
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.319.488	255.502	2.763.246

Los riesgos y gastos cubiertos por estas provisiones son:

Provisión para pensiones:

Esta provisión, tomando como referencia los cálculos actuariales efectuados, recoge una parte de los compromisos adquiridos por algunas Sociedades consolidadas con los empleados incorporados con anterioridad al 1 de julio de 1991 y que les obligan, en determinadas condiciones, a complementar las prestaciones de la Seguridad Social relativas a las pensiones de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad. Esta provisión ha sido dotada de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4k.

Adicionalmente a la dotación efectuada en el ejercicio, estas Sociedades han seguido el criterio de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los importes pagados en concepto de complemento de pensiones.

El estudio actuarial realizado por actuarios independientes (cuyas principales hipótesis son: 6,5% de tasa de actualización y un porcentaje de incremento salarial del 4,25%, utilizando las tablas GRM/F-80) establece los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos al 31 de diciembre de 1.996, así como el importe de la provisión necesaria a dicha fecha en aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1.643/1.990 (véase Nota 4k), según el siguiente detalle:

	Personal Activo	Personal Pasivo	Total	Saldo contable	Exceso (Defecto)
Pasivo actuarial total devengado	1.571	3.351	4.922		
Disposición Transitoria Cuarta (PGC)	996	3.351	4.347	1.319	(3.028)

Otras provisiones:

El detalle del saldo del epígrafe "Otras provisiones" a 31 de diciembre de 1996 es el que sigue:

Liquidación complementaria tarifa de Picasent	122.759
Provisión actas de la Seguridad Social	25.000
Provisión por reversión anticipada	70.600
Provisión para litigios en curso de menor cuantía	37.143
	255.502

Liquidación complementaria tarifa de Picasent:

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad dominante mantenía litigios con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, derivados de un acuerdo de éste adoptado en julio de 1982, por el que se establecía una tarifa especial sobre el precio del agua de 1,50 pesetas por metro cúbico facturado.

- En el mes de julio de 1985 el Ayuntamiento giró una liquidación a Aguas de Valencia, S.A. por 300.999 miles de pesetas, correspondiente a la tarifa no recaudada entre los meses de julio de 1982 y junio de 1986. Contra dicha liquidación la Sociedad presentó un recurso ante la Audiencia Territorial de Valencia.

- En 1988 la Audiencia Territorial desestimó el recurso. Aguas de Valencia, S.A. hizo efectivo al Ayuntamiento de Valencia el día 8 de agosto de 1990 el importe de 300.999 miles de pesetas.

- El 19 de agosto de 1991 el Ayuntamiento de Valencia aprobó una liquidación complementaria a la anterior por importe de 122.719 miles de pesetas, correspondiente ésta a la tarifa no recaudada entre enero de 1985 y junio de 1986. Por este concepto la Sociedad dotó, con cargo al resultado de 1990, una provisión de 122.759 miles de pesetas (importe estimado en dicho ejercicio).

- Adicionalmente, el Ayuntamiento practicó una liquidación por los intereses de demora del principal de 300.999 miles de pesetas, correspondientes al período comprendido entre el 1 de septiembre de 1985 y el 8 de agosto de 1990, por importe de 177.557 miles de pesetas.

- Contra estas liquidaciones la Sociedad presentó recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

- Con fecha 1 de diciembre de 1993 el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó sentencia al respecto, fallando parcialmente a favor de Aguas de Valencia, S.A.

- Según la sentencia, la Sociedad sólo ha de reembolsar al Ayuntamiento de Valencia 114.000 miles de pesetas en concepto de intereses de demora.

- El Ayuntamiento de Valencia presentó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia, por lo que la Sociedad mantiene la dotación de 122.759 miles de pesetas efectuada en el ejercicio 1990. Los Administradores, basados en la opinión de sus asesores legales, estimando como remota la posibilidad de que, como consecuencia de dicho recurso, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales para la Sociedad.

Provisión por reversión anticipada:

El Ayuntamiento de Alzira, en Pleno, acordó el 19 de diciembre de 1991 declarar extinguida la concesión administrativa, de la que es titular Omnium Ibérico, S.A., para la prestación del servicio de suministro de agua potable a la ciudad de Alzira y su término municipal, con efectos desde el día 31 de diciembre de 1991, con reversión al patrimonio municipal de todas las obras, instalaciones y servicios propios de dicha concesión.

Omnium Ibérico, S.A. interpuso Recurso de Reposición contra el citado acuerdo, que fue desestimado por el Ayuntamiento de Alzira el 3 de marzo de 1992

Contra dichos acuerdos del Ayuntamiento de Alzira, la Empresa interpuso Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

El 14 de abril de 1994 la Sala de lo Contencioso-Administrativo dictó sentencia por la que desestimaba el recurso presentado por Omnium Ibérico, S.A. Contra esta sentencia la Sociedad tiene interpuesto Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo.

En el ejercicio 1994 la Sociedad dotó una provisión por un importe de 70.600 miles de pesetas para cubrir la posible pérdida por reversión de las instalaciones.

Fondo de reversión:

Corresponde al saldo del fondo de reversión (véanse Notas 2 y 8) dotado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 4l. El detalle de las dotaciones efectuadas es el mostrado a continuación.

	Fondos tarifarios		Fondos Extra-tarifarios	Total
	Valencia	Otras Poblaciones		
Anterior a 1990	89.022	170.265	837.295	1.096.582
Ejercicio 1990	22.000	24.706		46.706
Ejercicio 1991	27.900	28.254	240.661	296.815
Ejercicio 1992	28.885	61.689	249.846	340.420
Ejercicio 1993	30.900	73.191	267.679	371.770
Ejercicio 1994	33.100	53.678	281.691	368.469
Ejercicio 1995	34.600	77.726		112.326
Ejercicio 1996	34.600	95.557		130.157
	301.007	585.066	1.877.172	2.763.246

13.DEUDAS NO COMERCIALES

Deudas con entidades de crédito:

El saldo que figura bajo este epígrafe en el adjunto balance de situación corresponde al saldo de dos préstamos de entidades de crédito, recibidos por la

sociedad dependiente Omnium Ibérico, S.A., por importes originales de 86.000 y 282.240 miles de pesetas, con garantía personal de la Sociedad y vencimiento en 17 y 8 años respectivamente, siendo sus tipos de interés anual del 8,88% y 12,20%.

El detalle de estas deudas por vencimiento es el siguiente:

	Corto Plazo	Largo Plazo						Ultimo Vcto.
		1.998	1.999	2.000	2.001	Resto	Total	
Amortización:								
-Préstamo I OISA	4.601	5.023	5.484	5.988	6.537	42.859	65.891	2.006
-Préstamo II OISA	40.320	40.320	40.320	40.320			120.960	2.000
Intereses:								
-Préstamo I OISA	1.003							
-Préstamo II OISA	18.006	11.918	8.724	3.751			24.393	
	63.930	57.261	54.528	50.059	6.537	42.859	211.244	

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 1996 de los préstamos ascienden a 4.665 miles de pesetas aproximadamente. Los intereses pendientes de devengo están incluidos en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del adjunto balance de situación.

Los intereses devengados por estas deudas durante el ejercicio están incluidos en los epígrafes "Gastos financieros por deudas a largo plazo" y "Otros gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta.

Al 31 de diciembre de 1996 los avales prestados por distintas entidades financieras a algunas Sociedades consolidadas ascendían a 908 millones de pesetas aproximadamente. Estos avales, prestados ante diversos Organismos Públicos, corresponden a garantías de licitación de concursos, de concesiones y de recursos Contencioso Administrativos.

Emisión de Obligaciones:

Al 31 de diciembre de 1996 las Obligaciones en circulación de las Sociedades del Grupo presentan la siguiente composición

Fecha de emisión	1.965
Interés	7,198%
Ultimo vencimiento	1.997
Vencimiento a corto plazo	1.880
Intereses devengados no vencidos	27
Saldo a corto plazo	1.907

Otros acreedores a largo plazo:

El saldo de este epígrafe incluye 172.887 miles de pesetas, que corresponden a las fianzas recibidas por los contratos con los abonados. De este importe 148.284 miles de pesetas, reflejados en el epígrafe del balance "Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo" se encuentran depositados en los Organismos Públicos fijados en cada momento por la legislación vigente.

14.SITUACIÓN FISCAL

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se basa en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Mi
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	816.953
Diferencias temporales:	
De las Sociedades individuales:	
Dotación provisión para pensiones	130.157
Amortización (Real Decreto Ley 3/93)	(35.777)
Ajuste cuotas "Leasing"	(1.090)
Otras diferencias temporales	4.186
Diferencias permanentes y de consolidación	24.842
Base imponible (resultado fiscal)	939.271

Las Sociedades consolidadas no se han acogido al régimen de tributación consolidado, tributando de forma individual cada una de ellas.

Las diferencias temporales entre los resultados contable y fiscal tienen su origen en el ejercicio 1995 y corresponden a la dotación del ejercicio a la provisión para pensiones y obligaciones similares y a la contabilización de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, no ha sido registrado el impuesto anticipado por la diferencia temporal correspondiente a la dotación para pensiones.

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. Las Sociedades se han acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades la cantidad de 21.963 miles de pesetas. Como quiera que el importe total de las deducciones no supera el 15% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, que representa el porcentaje máximo de deducción autorizado de acuerdo con las inversiones realizadas, las Sociedades han deducido la totalidad en el ejercicio 1.995. Asimismo, en el ejercicio 1996 las Sociedades consolidadas han aplicado una deducción por doble imposición de 1.512 miles de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996 las Sociedades tienen pendientes de inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son de aplicación. Los Administradores de las Sociedades estiman que los pasivos adicionales, si los hubiera, que podrían derivarse de futuras inspecciones, no serían significativos.

15.INGRESOS Y GASTOS

El desglose del epígrafe "Aprovisionamientos" que figura en la adjunta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es la que sigue:

Compras de agua	260.458
Compras de repuestos y materiales diversos	820.123
Trabajos realizados por otras empresas	1.185.954
Variación de existencias	27.985
	2.294.520

Las operaciones más significativas con accionistas o sociedades vinculadas a los mismos han supuesto una cifra de ingresos de 272 millones de pesetas, y una cifra de gastos y servicios recibidos de 177 millones de pesetas aproximadamente.

Prácticamente la totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 1996, correspondiente a la actividad ordinaria de las Sociedades, que asciende a 8.141 millones de pesetas, está localizada en la Comunidad Valenciana.

La distribución de la cifra de negocios por actividades figura en la adjunta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo del epígrafe "Variaciones de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta corresponde en su totalidad a la variación de la cuenta "Provisión para insolvencias".

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Titulados superiores y medios	101
Técnicos no titulados	83
Administrativos	117
Auxiliares oficina	4
Operarios	179
	484

El desglose del saldo de "Servicios exteriores" que figura en la adjunta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el mostrado a continuación:

Suministros	528.704
Reparaciones y conservación	690.718
Arrendamientos y cánones	245.880
Servicios bancarios	46.544
Primas de seguros	63.420
Otros	373.516
	1.948.782

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación al resultado atribuible a la Sociedad dominante y al resultado atribuible a socios externos ha sido:

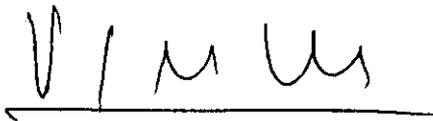
Sociedad	Resultado atribuible a la Sociedad dominante	Resultado atribuible a socios externos	Total
Aguas de Valencia, S.A.	247.346		247.346
Omnium Ibérico, S.A.	176.282		176.282
Empresa Gral.de Servicios Públicos Urbanos, S.L.	37.007		37.007
Sdad.Española de Abastecimientos, S.A.	4.176	1.732	5.908
Daguas, S.L.	(4.302)	(1.075)	(5.377)
Vanagua, S.A.	(111)	(94)	(205)
Europea de Servicios Públicos, S.L.	3.919	691	4.610
Gral.de Análisis, Materiales y Servicios, S.L.	4.533	1.133	5.666
Ajustes de consolidación	(8.327)		(8.327)
	460.525	2.387	462.912

16.RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio las Sociedades han registrado 44,4 millones de pesetas en concepto de dietas y atenciones estatutarias percibidas por los miembros de su Consejo de Administración.

No existen anticipos, créditos ni compromisos por pensiones o seguros de vida concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por dicha condición.

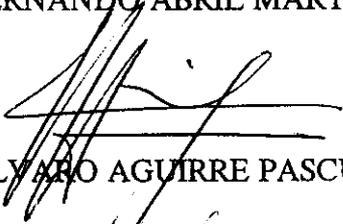
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 25 de Febrero de 1.997 formuló las cuentas anuales consolidadas, que comprenden el balance consolidado, contenido en una hojas de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, contenida en una hoja de papel común, y la Memoria consolidada, contenida en veinticuatro hojas de papel común, numeradas del 1 al 24; cuentas anuales consolidadas que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



D. FERNANDO ABRIL MARTORELL



D. AGUSTÍN ESCÁMEZ SÁNCHEZ



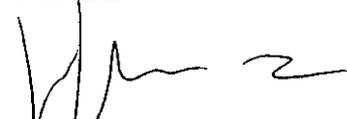
D. ALVARO AGUIRRE PASCUAL



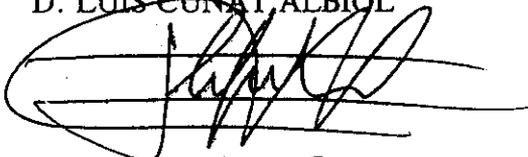
D. FERNANDO BALLVÉ LANTERO



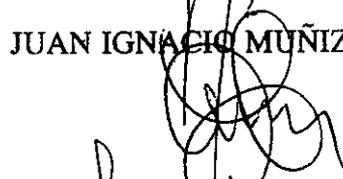
D. LUIS CUNAT ALBIOL



D. JUAN IGNACIO MUÑOZ ENTRIALGO



D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA



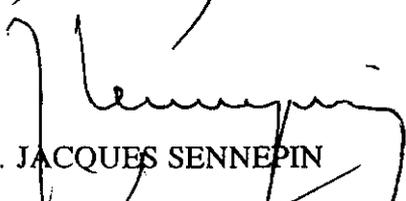
D. FRANCISCO DOMÉNECH LÓPEZ



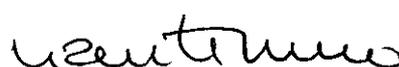
D. BERNARD DEVALAN



D. JEAN-FRANÇOIS TALBOT



D. JACQUES SENNEPIN



D. VICENTE SIMÓ SENDRA



D. PATRICE RANCON

Aguas de Valencia y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión. Ejercicio 1.996

1.- Evolución de los Negocios

A 31 de diciembre de 1996 las empresas incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

- * Aguas de Valencia, S.A. (AVSA)
- * Omnium Ibérico, S.A. (OISA)
- * Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L. (EGSPU, S.L.)
- * Daguas, S.L.
- * Sociedad Española de Abastecimientos, S.A. (SEASA)
- * Companyia General d'Aigües de Catalunya, S.A.
- * Vanagua, S.A.
- * General de Análisis Materiales y Servicios, S.A. (GAMASER)
- * Europea de Servicios Públicos, S.L. (ESP, S.L.).

1.1 Venta de agua

Se presenta a continuación, en forma de cuadro, los datos más significativos de la evolución del negocio durante el ejercicio 1996.

Número de abonados al 31/12	560.000	581.680	620.675	6,70%
Agua suministrada a la red (Hm ³)	140,00	137,10	121,96	-11,04%
Agua facturada (Hm ³)	98,20	89,20	93,28	4,57%
Rendimiento de las redes	70,14%	65,06%	76,48%	17,56%
Cifra de negocio por venta de agua (millones de pesetas)	4.818,10	5.889,90	6.084,05	3,30%

1.2 Trabajos facturados a terceros

Esta actividad se centra en la realización de acometidas para suministro de agua, análisis de agua en nuestros laboratorios, estudios técnicos y medioambientales y en trabajos relativos a los distintos abastecimientos, la mayor parte de ellos efectuados para organismos públicos.

Durante el ejercicio 1996 se ha realizado los trabajos que se presenta en el siguiente cuadro:

	1995	1996	%
Acometidas	1.496	1.460	-2,41%
Trabajos para terceros	107	127	18,69%

1.3 Inmovilizado material

Con la inclusión de trabajos en curso del ejercicio 1995 el incremento del inmovilizado durante 1996 ha sido el siguiente (expresado en miles de pesetas):

	1995	1996
Terrenos y construcciones	19.297	170.565
Instalaciones técnicas	114.074	408.969
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	189.398	188.301
Instalaciones de conducción y distribución	435.084	2.608.726
Equipo proceso datos	25.871	6.433
Elementos de transportes	56.548	8.306
	840.271	3.391.301

El saldo de trabajos en curso al terminar el ejercicio de 1996 es de 126.005 miles de pesetas.

1.4 Participación en otras empresas

A 31 de diciembre de 1996 Aguas de Valencia, S.A. (AVSA) participa en las Uniones Temporales de Empresas que se relaciona a continuación:

UTE	Fecha de constitución	Porcentaje de participación	Composición de la UTE
AVSA/Cubiertas/Degremont	22-dic-89	42,70%	Cubiertas (38,43%) Degremont (18,87%)
AVSA/Intagua	27-jul-96	50,00%	Intagua (50,00%)

La UTE AVSA-Cubiertas-Degremont se constituyó para la Ampliación de la Planta Potabilizadora de la Presa. En la actualidad está pendiente de trámites administrativos para su cancelación.

La UTE AVSA-Intagua se constituyó para el suministro de agua potable a la ciudad de Villena (Alicante).

1.5 Otros

Las provisiones realizadas durante el ejercicio 1996 han sido, expresadas en millones de pesetas, las siguientes:

Provisión para insolvencias	40,1	46,2	131,3
Fondo de reversión	377,8	112,3	130,2
Dotación de pensiones	169,6	344,3	264,0
Amortizaciones	398,3	393,9	511,8
Total	985,8	896,8	1.037,3

Durante el ejercicio 1996 se ha contratado nuevos abastecimientos de agua y de mantenimiento de la red de alcantarillado en:

- Catarroja (Valencia): Agua
- Massamagrell (Valencia): Agua
- Rafelbunyol (Polígono) (Valencia): Agua
- Gandia (limpieza de alcantarillado)
- Algimia de Alfara (Valencia): Agua y Alcantarillado
- Planes (Alicante): Agua y Alcantarillado
- Torres Torres (Valencia): Agua y Alcantarillado
- Real de Gandia (Valencia): Agua
- Alfara de Algimia (Valencia): Agua y Alcantarillado

2. Situación de las Sociedades

Las dos sociedades más establecidas en el mercado, Aguas de Valencia, S.A. y Omnuim Ibérico, S.A. han tenido una evolución similar, en el ejercicio 1996, a la de los ejercicios anteriores.

La Sociedad Española de Abastecimientos, S.A. ha tenido un importante desarrollo, realizando una importante labor comercial de desarrollo del Grupo.

Por Aguas de Valencia, S.A. han continuado las conversaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia con la finalidad de prolongar nuestra actividad a la finalización del Contrato de Concesión suscrito con dicho Organismo hasta el mes de marzo del año 2002.

finalización del Contrato de Concesión suscrito con dicho Organismo hasta el mes de marzo del año 2002.

La plantilla total a 31 de diciembre de 1996 está formada por 481 empleados, distribuidos de la forma que se indica en el cuadro siguiente:

Titulados medios y superiores	100
Técnicos no titulados	84
Administrativos	115
Auxiliares oficina	4
Operarios	178
TOTAL	481

3.- Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos dignos de mención.

4.- Desarrollo y Formación

Durante el ejercicio 1996 ha continuado perfeccionándose el Sistema de Atención al Abonado implantado en nuestro sistema informático AS/400.

Se ha realizado un esfuerzo muy importante en formación del personal. A continuación se indica la evolución de los datos más significativos al respecto:

HORAS FORMACIÓN	7.244	12.806	7.927	7.177
ASISTENCIAS A CURSOS Y SEMINARIOS	308	422	277	470
BECARIOS: Convenio Universidad, Nacionales y Extranjeros	8	6	9	23
PROGRAMA COMETT-Leonardo da Vinci	1	1	1	2
CONCURSOS: - Traslados	1	1	4	3
- Promoción		1	8	1
ALUMNOS F.P. Y CICLOS FORMATIVOS	22	21	22	35

Todo esto ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de las empresas.

En cumplimiento del acuerdo aprobado por las Juntas Generales de Accionistas de Aguas de Valencia y Omnium Ibérico, fue constituida en el ejercicio 1995 la "Fundación Aguas de Valencia", con la finalidad de promover estudios dentro de la Comunidad Valenciana relativos al Ciclo Integral del Agua y al medio ambiente.

Las citadas sociedades han aportado conjuntamente 90.000 miles de pesetas a la Fundación en 1996

5.- Evolución previsible

Durante el ejercicio 1997 se prevé una facturación de 93,72 Hm3 de agua. El número medio de abonados previsto es de 650.000, lo que representa un incremento sobre 1996 del 2%, como objetivo que se ha fijado en un contexto de importante esfuerzo comercial.

Se intensificará la campaña habitual anual de inspección de los aparatos de medida y control de los abastecimientos.

Los trabajos y servicios se mantendrán previsiblemente en las cifra de actividad del año 1996.

6.- Acciones propias

Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. en poder de su sociedad filial Omnium Ibérico, S.A. representan el 4,44% del capital, totalizando 76.654 acciones ordinarias, con un valor nominal total de 38.327 000 pesetas.

El valor contable de estas acciones, después de restar la provisión por depreciación de valores negociables de Empresas del Grupo, asciende a 290.400 miles de pesetas.